

Informe, 2015





CONTENIDO

- 1. Informe de Gestión 2015
- 2. Declaración de Patrimonio, Ingresos y Gastos Anuales
- 3. Dictamen de Auditoría
- 4. Informe de Veeduría



Informe Gestión

Informe 2015



MOVIMIENTO POLÍTICO MIRA INFORME DE GESTIÓN 2015

El Movimiento Político MIRA mantiene como prioridades de su gestión a las poblaciones de Mujer, Niñez, Juventud, Afrocolombianos, Discapacidad y Colombianos en el Exterior, entre otros. A ello se suma su agenda de trabajo en los temas de Libertad Religiosa, Movilidad, Salud, Servicios Públicos, Impuestos, entre otros.

En ambas materias, se ha logrado la aprobación de varios proyectos de Ley, de autoría o coautoría de MIRA, a lo cual se suma el avance de diferentes iniciativas legislativas, denuncias, propuestas y causas en el territorio nacional y el exterior.

En el año 2015, tras dar por superada la persecución política y mediática, el Movimiento Político MIRA también mantuvo un frente de trabajo institucional en la defensa jurídica de los escrutinios del Congreso de la República, que actualmente sigue avanzando en las Altas Cortes, y cuyo objetivo es confirmar la verdadera votación obtenida por MIRA en el Senado de la República, ante diferentes irregularidades y modalidades de fraude que incidieron el proceso electoral del año 2014.

A continuación se informan las principales actividades desarrolladas por el Movimiento Político MIRA en el año 2015, orientadas al cumplimento de los objetivos misionales de la organización.



Dirección Política Regional

La gestión de la Dirección Política Regional y la Subdirección Técnica Nacional de Campaña, como su instancia asesora, durante el año 2015, correspondió territorialmente al proceso de Campaña para las elecciones de autoridades locales del 25 de octubre de 2015 y la posterior defensa de los resultados electorales obtenidos por el Movimiento Político MIRA.

En el primer semestre del año 2015, se realizaron los ajustes a la estrategia de campaña, y se estructuró un plan de seguimiento al cumplimiento de los indicadores del plan, igualmente se inició con el proceso de estudio de solicitudes de aval y la selección de los candidatos para las elecciones de autoridades locales, así como el estudio de las solicitudes para la celebración de los acuerdos programáticos.

Se implementó un plan de capacitación a las personas que fungirían como testigos electorales tanto de mesa como de comisiones escrutadoras, la Dirección Política Regional, asistió a los comités de seguimiento electoral que convocó el Ministerio del Interior, allí se hicieron propuestas para fortalecer las garantías electorales, especialmente de los Partidos y Movimientos Políticos minoritarios.

Desarrollo de la Campaña de Autoridades Locales 2015

Durante los tres meses de la campaña electoral, el énfasis de la gestión de la Dirección Política Regional se basó principalmente en acompañar a las regiones mediante visitas de Directores Regionales junto con la Secretaría General, la Subdirección Técnica y otras direcciones nacionales, de acuerdo a la necesidad de cada territorio.

Asimismo, la realización de encuentros virtuales que fueron de gran utilidad para brindar apoyo a las regiones y hacer seguimiento a los indicadores de campaña.

Igualmente se asistió a la formalización de los acuerdos programáticos que el Movimiento había autorizado con candidatos a cargos uninominales de otros partidos y movimientos políticos.

La Dirección Política Regional coordinó diversas actividades de campaña, tales como:

- Acompañamiento y apoyo político a los Candidatos a las elecciones del 25 de octubre de 2015.
- Seguimiento y socialización de las indicaciones de campaña a la Dirección Nacional del Movimiento.
- Desarrollo del plan de comunicaciones y medios así como la ejecución del presupuesto de campaña, entre otras.



 Coordinación apoyo territorial defensa de resultados electorales del Movimiento en las elecciones (octubre - noviembre 2015)

Escrutinios Regionales

Durante el proceso de escrutinio desarrollado por las autoridades electorales, el Movimiento estableció la conformación de equipos departamentales del país, los cuales, en coordinación con la Dirección Política Regional y bajo los lineamientos del área jurídica del Movimiento, avanzaron en el análisis electoral de los resultados obtenidos en el pre-conteo, siendo estos insumos los que tuvieron lugar en las reclamaciones ante las comisiones escrutadoras de los diferentes niveles territoriales. Dichos grupos tuvieron como lugar de trabajo la sede nacional del Movimiento Político MIRA.

Coordinación General Convención Nacional Ordinaria

En el mes de marzo de 2015 se llevó a cabo la Convención Nacional Ordinaria, en esta reunión virtual participaron todos los directorios del país y se tomaron importantes decisiones frente a diferentes temas de Colombia y del Movimiento.

En particular, se realizó seguimiento a las principales líneas orientadoras de la campaña a las elecciones territoriales 2015, así como los indicadores de los objetivos propuestos, igualmente se rindió un informe del estado del proceso de selección de candidatos.

Con un total de 362 miembros, entre Directores y Líderes de todo el territorio nacional, desde más de 350 puntos de conexión en 31 departamentos de Colombia y cuatro países conectados, se ratificó la estrategia política y electoral para las elecciones departamentales, municipales y locales que se llevaron a cabo en octubre de 2015.

Eventos destacados de la Presidencia del Movimiento en 2015

- En la Universidad de Oxford, participación en Foro de Libertad Religiosa, e intercambio de experiencias sobre religión y construcción de paz con parlamentario Británico Jim Shannon, diciembre.
- En Ginebra, Suiza, participación e intervenciones en Foros de Naciones Unidas, con ocasión de la Semana Internacional de la Paz, en noviembre.
- Participación de la Cumbre Interreligiosa del G20, encuentro interreligioso para el desarrollo sostenible en Estambul, Turquía.
- Participación en el Encuentro Internacional de Organizaciones Basadas en la Fe: Gestoras de Paz, por invitación del Ministerio del Interior. Noviembre.
- Gira regional junto a integrantes de la Dirección Nacional del Movimiento, en el marco de la campaña para las elecciones territoriales de octubre de 2015, para formalización o anuncios de Acuerdos Programáticos para Alcaldías y Gobernaciones.



- Participación en Foros y Conferencias de Libertad Religiosa en el territorio nacional, organizados por terceros como Corporaciones Públicas, entidades académicas, entre otros.
- Intervención en la Audiencia Pública "Problemática Energética del Pacífico" realizada en el Congreso de la República.

SECRETARÍA DE LA MUJER

Defender la equidad entre mujeres y hombres, reconociéndolos a todos como seres humanos con el derecho de satisfacer su proyecto de vida, es uno de los objetivos medulares del desarrollo que promueve MIRA; porque no es suficiente el reconocimiento, sino que es necesario garantizar la capacidad real de disfrutar esos derechos y que a su vez contribuyan al mejoramiento de los niveles de calidad de vida de todos y todas.

Emprendimiento:

En el mes de enero del 2015, se impulsaron ideas de emprendimiento, capacitando a 600 madres cabeza de familia en todo el país, teniendo en cuenta que ellas son las que deben responder por todas las responsabilidades del hogar, que requieren un empleo con horarios flexibles e ingresos extra, y que las mujeres que trabajan no perciben los mismos salarios que los hombres. El Movimiento Político MIRA, a través de la Secretaría de la Mujer, viene impulsando la Causa "Generación de Ingresos para las Mujeres".

Día Internacional de la mujer:

Marzo 27 del 2015: Con la participación de 400 invitadas se llevó a cabo con total éxito el evento en Cali "Mujeres Pacíficas de Honor" adelantado por la Secretaría de la Mujer del Movimiento Político MIRA con el asocio del Diputado del Valle, Ramiro Rivera Villa y el Concejal de Cali, Juan Carlos Olaya. Más de cien mujeres de los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño fueron galardonadas por su liderazgo social, político y comunitario, quienes mediante su trabajo contribuyen al desarrollo de la Zona Pacífica colombiana.

Día del niño y de la adolescencia

Abril 24 del 2015: Desde la Secretaría de la Mujer de MIRA apoyamos la celebración del día de la niñez y adolescencia, con la campaña "Cuídame soy frágil" evento que se realizó en el recinto de la Asamblea Departamental del Valle, con la asistencia de por lo menos 10 colegios de la ciudad de Cali, donde dieron a conocer el maltrato que están sufriendo los niños, niñas y adolescentes, así mismo la desintegración en las familias.



Igualdad de Género

Julio del 2015: En el mes de julio, 50 Mujeres lideresas del Cauca y Valle del Cauca, junto con mujeres de otros partidos políticos, tuvieron la oportunidad de participar del Seminario "Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en la política colombiana", organizado por el PNUD para capacitar a las mujeres candidatas en la elaboración de sus programas de gobierno 2014-2017.

Estructuración participativa de propuestas para la campaña 2015

Se realizaron varias reuniones, con la participación de comités locales y el comité distrital, para la estructuración y validación de las propuestas de campaña para los aspirantes del Concejo por el Movimiento MIRA. Adicionalmente se evaluaron los programas de gobierno de los candidatos a la alcaldía.

Primero Encuentro Distrital de Mujeres

El 10 de octubre de 2015 se realizó el Primer Encuentro Distrital de Mujeres, con la participación de más de 2000 lideresas. Jornada cultural, de integración para la presentación de propuestas con enfoque de género por parte de los representantes y candidatos al Concejo de Bogotá, y del candidato a la Alcaldía respaldado por Acuerdo Programático.

Celebración o conmemoración de fechas especiales:

- Celebración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo.
- Celebración mes de la Familia, abril.
- Celebración mes de la Madre, mayo.
- Celebración del mes del adulto mayor, agosto.
- Celebración Amor y amistad, septiembre.

Se realizó un evento por localidad en cada una las fechas especiales, con las líderes que conforman el Comité de Mujeres y sus referidos.

Actividad de impacto Día Internacional para la Eliminación de las violencias contra la mujer

Noviembre 25: "Córtale el hilo a la violencia contra la Mujer". Se realizaron 4 actividades de impacto para sensibilizar a hombre y mujeres sobre la violencia que se presenta en Transmilenio como medio de transporte masivo de la Ciudad.



JUVENTUDES MIRA

En su actuar para la sociedad, adelanta acciones que buscan cada día la calidad de vida y la dignidad humana de esta población. Con este propósito diseña e implementa planes, programas y proyectos, que contribuyen a la mitigación de la pobreza, al cuidado por el ambiente, a la generación de espacios de convivencia con respeto, a la promoción de las habilidades y capacidades de los jóvenes, y el incursionar activamente en escenarios que permitan la incidencia de estas actividades y también como actores importantes en la participación política de nuestro país.

En 2015 se desarrollaron actividades importantes donde se fortaleció la labor de los Jóvenes que se ven representadas en las siguientes cifras:

- Presencia en 30 Departamentos y 200 municipios.
- Militantes o afiliados el 22,5 % (26.921).
- Líderes Territoriales: 192 entre coordinadores departamentales y municipales y 1273 líderes de juventudes en las regiones.
- En elecciones locales se avalaron 234 jóvenes para los cargos en corporaciones como Asambleas, Concejos y JAL.
- Fueron elegidos por Juventudes: 1 Diputado, 9 Concejales y 18 Ediles.
- 2 Congresistas encargados del trabajo político con Juventudes: Dra. Ana Paola Agudelo, Vicepresidenta de la Comisión Accidental de Juventud del Congreso y Coordinadora Nacional de Juventudes MIRA, y el Ingeniero Carlos Eduardo Guevara, impulsa el tema de Educación desde el Congreso.
- Participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones del Movimiento, a través de la Convención Nacional realizada el 21 de marzo de 2015.
- En diferentes escenarios en varias regiones del país, se socializó la reforma al Estatuto de la Juventud. Se lideró el proceso de apoyo a la aprobación de la reforma con los Congresistas de la Bancada del Movimiento, la Representante Ana Paola Agudelo y el Representante Carlos Eduardo Guevara junto a diferentes jóvenes líderes.
- Participación en varias regiones en el ENCUENTRO DE LA MESA MULTIPARTIDISTA DE LA JUVENTUD, liderado por el Ministerio del Interior y el Instituto Holandés para la Democracia. Regiones tales como San Andrés, Valledupar, Santa Marta, Barranquilla, Armenia, Bucaramanga, Meta, Arauca, Yopal, Amazonas, Cartagena, Palmira, Norte de Santander, Neiva, Popayán.
- Participación en la Escuela de formación política para candidatos jóvenes



en Bogotá, liderado por el Ministerio del Interior.

- Se realizaron talleres, foros y capacitaciones sobre Servicio Militar Obligatorio y se impulsó el proyecto de Acto Legislativo para que este Servicio al Estado, sea voluntario.
- Se impulso el Proyecto de Ley N° 040 de 2014 de Cámara "POR LA CUAL SE FACILITA LA REALIZACION DE PRACTICA ADMINISTRATIVA Y / O PROFESIONAL, DE ESTUDIANTES DE ADMINISTRACION PUBLICA EN ENTIDADES PUBLICAS". Por intermedio de líderes de juventudes en todo el país y estudiantes de la ESAP, en apoyo a esta iniciativa.
- Participación con Jóvenes Universitarios en la IV Encuentro los Jóvenes de las Américas (Panamá) y en la Red de Jóvenes de las América, nodo Colombia junto a 25 organizaciones juveniles.

AFROCOLOMBIANOS

La Congresista Guillermina Bravo fue nombrada Presidenta de la Bancada Afro en el Congreso de la República en septiembre de 2015.

En las elecciones de 2015, fueron elegidos varios candidatos Afro de MIRA, como representantes en Asambleas, Concejos y JAL de todo el país.

Con la asesoría de la congresista Bravo, la Asociación de Mujeres Emprendedoras Afrocolombianas de Buenaventura fue aceptada para participar en la Confederación Nacional de Organizaciones Afrodescendientes (CNOA), desde donde podrán impulsar el trabajo de las asociaciones adscritas a la Alcaldía de Buenaventura.

En agosto de 2015 y con la asistencia de más de 200 líderes afromiraístas y la presencia del Presidente de MIRA, se llevó a cabo en Bogotá el Primer Encuentro Afro, donde se dejó una gran motivación entre los miraístas, se exaltó el liderazgo de varios afrocolombianos y además se presentó oficialmente a los candidatos Afro que aspiraban a llegar al Concejo y a Juntas Administradoras Locales.

Ley de Cuotas: Con el Proyecto de Ley 014 de 2014, radicado por MIRA en el Congreso, se propusieron posibilidades para que la población negra afrocolombiana, goce de los derechos consagrados en la Constitución Política, y se les permita participar en las altas esferas del Estado.



Centro de Pensamiento: AXIOMA

Durante el 2015 el Centro de Pensamiento atendió diversos frentes en procura de generar posturas y propuestas ideológicas con vocación de ser aplicadas mediante acciones políticas de la bancada miraísta en Colombia. En el presente informe se explicarán brevemente los principales frentes cubiertos:

Elección de Personero

Desde marzo de 2015 se inició un proceso de sensibilización, capacitación, construcción colectiva, generación de lineamientos generales, acompañamiento, asesoría, emisión de alertas y seguimiento frecuente al proceso de elección de Personero municipal.

Esto con ocasión de la expedición de la ley 1551 que cambió el proceso de selección de personal, la sentencia de la Corte Constitucional C-105 y varios conceptos de la sala de consulta y servicio civil del Consejo de Estado, del Departamento Administrativo de la Función Pública y ofrecimientos de la Escuela Superior de Administración Pública.

Los documentos fueron sintetizados y enviados a los concejales con recomendaciones de los puntos de riesgo y las acciones preventivas que podrían emprender para lograr el mejor resultado dentro del marco de la ley.

Con base en el aprendizaje colectivo se elaboró un proyecto de acuerdo reglamentando la elección del personero y un modelo de convocatoria, que fueron tenidos como referencia por los concejales del Movimiento.

Facultades para contratar

Las consultas sobre el tema son recurrentes por la costumbre de las corporaciones de otorgar autorizaciones por unos pocos meses, lo que propició hacer un análisis particular del tema.

En virtud de la expedición de la Ley 1551 se comenzó un proceso de análisis con el fin de establecer la forma adecuada de cumplir la atribución constitucional de autorizar al alcalde para celebrar contratos. Se analizaron los pronunciamientos de diversos entes públicos sobre el tema y se elaboró un documento guía para explicar el nuevo enfoque de la materia porque la reforma legal había debido generar un cambio en la tendencia inercial de la administración pero esto no estaba sucediendo en la práctica.

Foros de Libertad Religiosa

En atención a que el Movimiento tiene como prioridad la defensa de la libertad religiosa, se elaboraron una serie de documentos para diversos eventos internacionales sobre el tema, como la hecha en la Universidad de Oxford sobre la "Incidencia de la religión en procesos orientados a alcanzar paz duradera con desarrollo sostenible: El caso colombiano". También se apoyó la intervención en



el Foro sobre Cuestiones de las Minorías, establecido por el Consejo de Derechos Humanos. Séptimo período de sesiones. Ginebra, Suiza. 25 y 26 de noviembre de 2015. Para el Tema de la agenda, titulado: "Mejor prevención de la violencia y las atrocidades".

También se apoyó una iniciativa para posicionar el tema, generar reflexión y compromisos mediante la organización de Foros. El objetivo principal de la iniciativa es que el Movimiento comience a liderar el tema religioso a nivel nacional, además sirven como acciones de campaña y también para recoger insumos que sirvan para construcción de la Política Pública.

Sobre este tema se dieron lineamientos a la bancada del Movimiento en todo el país mediante un correo regional, indicando que no son para tratar aspectos doctrinales sino de libertad de culto, enfocándolo a escuchar las problemáticas que vive cada iglesia con relación a la discriminación o bullying religioso.

Estos lineamientos se elaboraron con base en la experiencia del departamento de Risaralda donde se llevó a cabo un exitoso foro y se extracto la metodología y el paso a paso para que se llevaran a feliz término.

Encuentro de Electos

Los comicios de octubre de 2015 dieron como resultado la elección de 8 diputados, 44 concejales y 133 ediles, por lo que el Centro de Pensamiento organizó el primer encuentro nacional de representantes electos para los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de diciembre de 2015. En este encuentro se dieron a conocer y se profundizaron los principios programáticos del Miraísmo y la forma de ponerlos en práctica en el ejercicio de las atribuciones como corporados.

Acuerdos Programáticos

El Movimiento Independiente de Renovación Absoluta, MIRA, decidió para las elecciones regionales de este año asumir el reto de incidir en lo público, desde otro escenario, contribuyendo en la construcción del programa de gobierno para las alcaldías y gobernaciones, aportando propuestas que sean de beneficio para la comunidad.

Es por esa razón, que el Movimiento MIRA, decidió no lanzar candidatos propios a la alcaldía y gobernación (2016-2019) de los diferentes municipios y departamentos en los cuales se tiene presencia, pero con el objetivo de presentar propuestas se decidió celebrar acuerdos programáticos.

Se celebraron 221 Acuerdos programáticos, de los cuales 117 candidatos quedaron electos para las corporaciones de alcaldía y gobernación. Se debe tener en cuenta, que los acuerdos programáticos no tienen ningún tinte partidista, lo cual hizo que se realizarán con candidatos pertenecientes a diferentes partidos políticos.

Algunos de los principales temas que de forma generalizada se incluyeron en los diferentes Acuerdos Programáticos fueron:



- Seguridad Ciudadana: Estímulos para los policías activos del nivel ejecutivo que forman parte del Plan de Vigilancia por Cuadrantes.
- Impuestos: Modificación del calendario tributario para que los impuestos puedan ser pagados a cuotas y durante todo el año; que el tope del avalúo catastral sea el 80 % del valor comercial; y reformas a la contribución de valorización, entre las que se cuentan que primero se construyan las obras y después se cobren.
- Ambiente: Tener tarifas de aseo justas, lograr una disminución adicional para los usuarios que hagan reciclaje en la fuente, y por garantizar la inclusión social de los recuperadores de oficio en la contratación del servicio de aseo.
- Movilidad: Beneficio tarifario en el transporte público que hoy existe para personas mayores y con discapacidad se extienda a jóvenes con sisbén 1 y 2.
- Adultos mayores: Que puedan ser beneficiarios del bono y tener acceso a los comedores comunitarios al mismo tiempo y que exista un porcentaje exclusivo de la contratación laboral distrital a favor de padres o familias de personas en condición de discapacidad cognitiva.
- Afrodescendientes: Revisión, implementación y fortalecimiento de los Lineamientos de Acciones Afirmativas, así como con la Cuota Afro Educativa en formación superior.
- Juventudes: Articulación y el desarrollo del Sistema Distrital de Juventud con la creación de la Secretaría Distrital de la Juventud. Creación de comedores comunitarios ubicados al interior o cerca de las Universidades Públicas de la ciudad, con acceso para los jóvenes.
- Mujeres: Garantizará la igualdad salarial entre mujeres y hombres en todos los cargos, ampliación estratégica de las Casas de Refugio, así como un mejoramiento en número, horarios y servicios de las Comisarías de Familia.

Conceptos

Se brindó apoyo a los representantes para los casos en que requerían conceptos puntuales sobre las decisiones que debían tomar en el ejercicio de sus funciones, por lo que se emitieron 76 conceptos escritos en coordinación con la Oficina de Apoyo a la Bancada.

ESCUELA DE GOBIERNO

CURSO CANDIDATOS 2015

Objetivo del curso: Dar herramientas a los candidatos sobre los elementos a tener en cuenta en una campaña política desde el fundamento ideológico del Miraísmo, su articulación política y acciones a emprender para la consolidación de relaciones duraderas.

Contenido del curso:

- Conformar equipo de campaña
- Consolidar capital electoral



Hacer méritos

• Consolidar una opinión pública favorable.

Total de inscritos a nivel nacional: 2.314.

Modalidad: Mixta (presencial y virtual)

SEMINARIO - TALLER PARA SELECCIÓN DE CANDIDATOS 2015

Objetivo del seminario-taller: formar personal técnico en el proceso de selección de candidatos de acuerdo con los criterios legales y jurídicos, para las elecciones 2015.

Contenidos del curso:

- Introducción al seminario taller.
- Marco teórico, legal y jurídico
- Criterios de evaluación jurídicos
- Tutorial aplicativo selección de candidatos de campaña.

Total de participantes a nivel nacional: 126

Modalidad: virtual

SEMINARIO LA DEFENSA DEL VOTO, 2015

Objetivo del curso: brindar las herramientas conceptuales, metodológicas y electorales que sustentan la defensa del voto.

Contenido del curso:

- Testigos de mesa
- Testigos reclamadores
- Coordinadores de puesto
- Auditores de sistemas
- Matemática electoral
- Comisiones escrutadoras
- Pedagogos electorales

Total de inscritos a nivel nacional: seminario abierto

Modalidad: Mixta

CURSO PROCESO CONTABLE PARA CAMPAÑAS ELECTORALES

Objetivo del curso: dar las herramientas claves para el seguimiento y control contable en la campaña electoral.



Contenido del curso:

- Actores del proceso contable de campañas electorales y sus responsabilidades.
- Documentación del proceso contable de la campaña electoral
- Acompañamiento, articulación con la dirección financiera nacional
- Recomendaciones preguntas frecuentes
- Lo que debe saber de las campañas electorales
- Aplicativo micampaña sesión transacciones.

Total de participantes a nivel nacional: 119 participantes.

SEMINARIO MIRAÍSTAS DE CORAZÓN

Objetivo: brindar herramientas a los líderes del Movimiento para la ejecución de la campaña política "1+ Curules, trabajo hacia afuera" 2015.

Contenidos del curso:

- Acuerdos programáticos
- Libertad Religiosa
- Taller amigos Míos, amigos de MIRA
- Discurso para Miraístas.

El total de inscritos a nivel nacional: 12.324

Modalidad: mixta

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Finalmente, durante el año 2015 el Movimiento Político MIRA respetó las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor conforme a la Ley 603 de 2000.

Bogotá D.C., 27 de Abril de 2015.

OLGA MARITZA SILVA GALLEGO

Representante Legal

DPR .	
Mujeres	
Juventudes	
Afrocolombianos	
Centro Pensamiento	
Escuela de Gobierno	,



Declaración de patrimonio, ingresos y gastos anuales

Informe 2015



ORGANIZACIÓN ELECTORAL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Fondo Nacional de Financiación Política DECLARACION DE PATRIMONIO, INGRESOS Y GASTOS ANUALES

Formulario 1 B

Correspondiente al año de: 2015

Nombre del Partido o Movimiento Político

	NIT 830.075.638 - 1 Personería Jurídica No. 476 Fecha ección y teléfono permane BOGOTA, D.C TRANSVERSAL 29 No. 36 - 40 - 369 32 22 Extensión	Julio 26 de 2000
E-mail:	auditoriaintema@movimientomira.net Fax 369 32 22 Extensión 3227	1 3203
Nambra da	I Representante Legal OLGA MARITZA SILVA GALLEGO C.C.	63.346.81
Nombre de		38.231.13
	I Auditor Interno JHONNY ALEXANDER FRACICA PIRABAN C.C.	80.160.54
NOTIBLE GE	TAURION INTERNO STICKLY ALEXANDER TRADARY C.C.	00.100.5-
	PATRIMONIO	
1	Total patrimonio Bruto a 31 de diciembre (Según Balance general adjunto)	\$ 11.677.175.31
2	Deudas a 31 de diciembre (Según Balance general adjunto)	\$ 11.465.975.04
3	Total patrimonio líquido a 31 de diciembre.	\$ 211.200.26
Cádina	Concepto	Valor
Código 100	TOTAL DE LOS INGRESOS ANUALES	\$ 16.401.218.51
101	Cuotas de sus afiliados, de conformidad con sus estatutos	\$ 10.401.216.51
102	Contribuciones, donaciones y créditos, en dinero o en especie de sus afiliados y/o partic (Anexo1.1B	
102	Contribuciones, donaciones y creditos, en dinero o en especie de sus aliliados y/o partic (Ariexo 1. 15 Créditos obtenidos en entidades financieras legalmente autorizadas (Anexo 1.2B)	\$ 14.270.781.13
103	Ingresos originados en actividades contempladas en el num.4 art.16 Ley 1475 de 2011 (Anexo 1.3B)	φ \$ 471.443.41
105	Rendimientos financieros de inversiones temporales que realicen con sus recursos propios	\$ 443.877.48
106	Herencias y legados que reciban	\$ 443.677.46
107	Financiación estatal para financiamiento	\$ 1.163.296.59
108	Financiación estatal para reposición de campañas	\$ 50.310.92
109	Otros Ingresos	\$ 1.508.94
200	TOTAL DE LOS GASTOS ANUALES	\$ 13.176.393.08
201	Gastos de administración	\$ 1.452.262.67
202	Gastos de oficina y adquisiciones	\$
203	Inversión en materiales y publicaciones	\$
204	Actos públicos	\$ 176.144.62
205	Servicio de transporte	\$ 2.611.15
206	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	\$
207	Gastos de propaganda política	\$ 1.007.093.79
208	Cancelación de créditos	\$
209	Gastos que sobrepasan la suma fijada por el Consejo Nacional Electoral	\$
210	Gastos por reposición a candidatos	\$ 40.516.87
211	Gastos destinados para actividades según articulo 18 de la Ley 1475 de 2011 (Anexo 1.4B)	\$ 2.808.508.95
212	Gastos recursos propios de origen privado para financiamiento de campañas (Anexo 1.5B)	\$ 7.603.680.15
213	Otros Gastos	\$ 85.574.85
as cifras	consignadas en este formulario fueron tomadas fielmente del libro de Ingresos y Gastos registrado ant	e la Organización Electo
el día <u>20</u>	del mes de MARZO del año 2012	
Original F		
-ırma del I	Representante Legal Firma del Auditor Interno	
OLGA MA	RITZA SILVA GALLEGO JHONNY ALEXANDER FRACICA PIRABAN	

ÚLTIMO DOCUMENTO PUBLICADO CON MODIFICACIONES SUGERIDAS POR PARTE DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



Dictamen Adeditoría

Informe 2015



Bogotá D.C., 04 Noviembre de 2016

Señores

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
FONDO NACIONAL DE FINANCIACIÓN POLÍTICA
Ciudad

En cumplimiento de las funciones que como Auditor Interno me fueron conferidas mediante Acta Interna No. 093 del Movimiento, con fecha (9) de junio de 2016 y Resolución emitida por el Consejo Nacional Electoral No. 1304 del 12 de Julio de 2015, he auditado los Estados Financieros y los Libros de Contabilidad de la vigencia del año 2015 del **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN ABSOLUTA "MIRA"** identificado con el **NIT 830.075.638-1,** de cuyo resultado me permito referir lo siguiente:

DICTAMEN DE AUDITORIA

Dichos Estados Financieros y la Declaración de Patrimonio, Ingresos y Gastos anuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la Administración, de lo cual se desprende dentro de mis funciones, la de expresar una opinión acerca de los mismos, de conformidad con lo expuesto en el artículo 4 numeral 5 de la Resolución 3476 del CNE de diciembre 22 de 2005.

Bajo este contexto El **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN ABSOLUTA "MIRA"** llevó su contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable y las operaciones debidamente reconocidas en los libros de contabilidad, supeditados bajo los principios de necesidad, proporcionalidad y causalidad de que trata el artículo 107 del Estatuto Tributario.

Entrando en materia del presente Dictamen y con ocasión de lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 3476 de la citada anualidad, me permito expresar lo siguiente:

1.- DE LA FINANCIACIÓN

A partir de los señalamientos presentados en la Ley Estatutaria 1475 de 2011, los ingresos anuales del Movimiento MIRA, obedecen al cumplimiento de las fuentes de financiación establecidas en su artículo 16, en la medida que haya tenido afectación, reconocimiento o registro, según los siguientes conceptos:



Rengión 102. Contribuciones, donaciones y créditos, en dinero o

en especie de sus afiliados y/o particulares (Anexo1.1B): Por este concepto se recibió la suma de Catorce Mil Doscientos Setenta Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Ciento Cincuenta y Un pesos m/cte. (\$14.270.781.151), provenientes de las diferentes donaciones de personas naturales y jurídicas, que se identifican con la causa, en aplicación a la remisión contenida en el parágrafo del Artículo 16 de la Ley 1475 de 2011 al Artículo 125 y subsiguientes del Estatuto Tributario, sin perjuicio de la aplicación del debido proceso de filtro contenido en el sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Rengión 104. Ingresos originados en actividades contempladas en el numeral 4 artículo 16 Ley 1475 de 2011 (Anexo 1.3B): Cuatrocientos Setenta y Un Millones Cuatrocientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Diecisiete pesos m/cte. (\$ 471.443.417).

Rengión 105. Rendimientos financieros de inversiones

temporales que realicen con sus recursos propios: En este renglón, se relacionan Cuatrocientos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Ochenta y Cinco pesos m/cte. (\$443.877.485), provenientes de la fluctuación normal de los depósitos y ahorros contenidos en productos financieros que el Movimiento posee en entidades bancarias debidamente autorizadas.

Rengión 107. Financiación Estatal para Financiamiento: Por este

concepto se recibió la suma de Mil Ciento Sesenta y Tres Millones Doscientos Noventa y Seis Mil Quinientos Noventa y Tres pesos m/cte. (\$1.163.296.593), provenientes de los Actos Administrativos emitidos por el Consejo Nacional Electoral para el desarrollo misional del Movimiento, desarrollado en el artículo 12 de la Ley 130 de 1994 y el artículo 16 de la Ley 1475 de 2011, referente a las fuentes de financiación de los partidos y movimientos políticos, como quiera que el Regulador, a través del Fondo Nacional de Financiación de Partidos y Campañas Electorales resuelve fijar y girar los montos asignados a fin de evidenciarse la ordenanza establecida en el artículo 199 superior

Rengión 108. Financiación Estatal para Reposición de Campañas:

Por el sistema de reposición de votos derivados de los comicios electorales, el Movimiento recibió la suma de Cincuenta Millones Trescientos Diez Mil Novecientos Veintinueve pesos m/cte. (\$50.310.929).



Rengión 109. otros ingresos: Por este concepto se percibió la suma de Un Millón Quinientos Ocho Mil Novecientos Cuarenta y tres pesos m/cte. (\$1.508.943), por concepto de ingresos diferentes al desarrollo misional del Movimiento, como el reconocimiento de incapacidades EPS, ajuste a miles, derivado de la presentación de denuncios rentísticos entre otras.

1.2 DE LA DESTINACIÓN

Los recursos provenientes de la financiación estatal se destinarán a financiar las actividades que realice el Movimiento para el cumplimiento de sus fines y el logro de sus propósitos y, en particular, para las siguientes finalidades, de conformidad con sus planes, programas y proyectos cuya segregación se refleja en los siguientes reglones:

Rengión 201. Gastos de Administración: Las erogaciones administrativas ascendieron a Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Dos Millones Doscientos Sesenta y dos Mil Seiscientos Setenta y Nueve pesos m/cte. (\$1.452.262.679); los citados gastos, fueron reconocidos bajo los principios de realización y asociación, en su debida cuenta de resultados según corresponda. Es dable aclarar, que no se tuvo en cuenta dentro de la relación de los egresos aquí relacionados, la suma de Ciento Dos Millones Ochocientos Cuarenta Mil con Cincuenta pesos m/cte. (\$102.840.050), atinente a la Depreciación y la Amortización, como quiera que no es un gasto administrativo supeditado a una erogación efectiva de dinero que se haya detraído del disponible.

Rengión 202. Gastos de Oficina y Adquisiciones: los valores que se registraron en este rengión han quedado en cero ya que son de las cuentas de activos que se adquirieron en el año 2015, y no corresponden a gastos.

Rengión 204. Actos Públicos: Como resultado de los actos públicos, el valor corresponde a Ciento Setenta y Seis Millones Ciento Cuarenta y cuatro Mil Seiscientos Veintiséis pesos m/cte. (\$176.144.626).

Rengión 205. servicio de Transporte: Por este concepto se originó una erogación por la suma de Dos Millones Seiscientos Once mil Ciento Cincuenta y Dos Pesos m/cte. (\$2.611.152).

Rengión 207. Gastos de Propaganda Política: Como resultado de la aplicación de este concepto se generaron gastos equivalentes a Mil siete Millones Noventa y tres Mil setecientos noventa seis Pesos m/cte. (\$1.007.093.796). El valor inicial que era de Quinientos Ochenta y Seis Millones Trescientos Diecinueve Mil Ochocientos



Cuarenta y Seis Pesos m/cte. (\$586.319.846). Que se encuentra en la cuenta 281505010 – pasivo.

Recursos que fueron destinados para gastos de propaganda política institucional.

Este rubro se reclasifico a una cuenta del gasto el 15 de Noviembre de 2016, por consiguiente se verá reflejado en los Estados Financieros del presente año.

Rengión 210. Gastos por Reposición a Candidatos: Las erogaciones

realizadas por concepto de Gastos de Reposición tuvieron un valor de Cuarenta Millones Quinientos Dieciséis Mil Ochocientos Setenta y Ocho Pesos m/cte. (\$40.516.878).

Rengión 211. Gastos destinados para actividades según artículo

18 de la Ley 1475 de 2011 (Anexo 1.4B): Esta partida equivalía a la suma de Tres mil doscientos veintinueve millones doscientos ochenta y dos mil novecientos pesos m/cte. (\$3.229.282.900), se realiza una reclasificación por la suma de \$420.773.950 que corresponden a gastos de Propaganda política Institucional - código 207, quedando el Renglón 211 por un valor de Dos mil Ochocientos ocho millones quinientos ocho mil novecientos cincuenta pesos m/cte. (\$2.808.508.950).

Rengión 212. Gastos recursos propios de origen privado para

financiamiento de campañas (Anexo 1.5B): Esta partida equivale a la suma de Siete Mil Seiscientos Tres Millones Seiscientos Ochenta Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos m/cte. (\$7.603.680.154).

Rengión 213. otros Gastos: El rengión de Otros Gastos equivale a

Ochenta y Cinco Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Cinco Pesos m/cte. (\$85.574.855), correspondiente a Gastos Financieros, impuestos asumidos, y penalizaciones por cancelación de contratos de arrendamiento.

- Se realizan los ajustes necesarios al manual de auditoria en el cual se adicionan los controles que es establecen para la respectiva revisión.
- Se realiza un ajuste de 1 peso a los Estados Financieros y a las Notas que lo componen.
- Se solicitaron las actas de donación actualizadas de la cuales sustentan los aportes o Donaciones otorgadas para el año 2015.
- La donación realizada por GLOBALDOC es en especie, no definiendo en el acta el valor otorgado, si no que este donante le concede al movimiento los insumos que requiere durante el año, los cuales están comprendidos en: (tóner para las



impresoras, repuestos y partes, servicio técnico y mantenimiento e impresoras multifuncionales).

- Se realiza un alcance a la resolución 111 de 2015, con la resolución 038 de 2016 donde se indica que los dineros entregados a los candidatos para la campaña de elecciones territoriales del 25 de Octubre de 2015 fue en calidad de crédito.
- Los créditos otorgados a los candidatos para las Elecciones territoriales del 25 de Octubre de 2015 quedaron registrados en la cuenta 8395 llamada otras cuentas deudoras de control, esto se llevó como método de control de saldos y en espera de la certificación de los informes de Ingresos y Gastos de campaña de los candidatos, toda vez que el abono de estos créditos queda supeditado al pago de la reposición de gastos de campaña para realizar el debido cobro de los mismos, se realiza el ajuste correspondiente enviando estos créditos a la cuenta 1380 Deudores Varios, dicha reclasificación se realizó el mes de Septiembre de 2016.
- Se anexa de manera selectiva mutuos de contratos los cuales sustentan los créditos otorgados a los candidatos.
- La apropiación son los recursos que se tienen ya destinados para el uso de estos en los siguientes periodos.

2.- Del cumplimiento normativo

La Administración del Movimiento presentó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia del año 2015 ante la Dirección Nacional, siendo éste debatido y aprobado por cada uno de sus miembros, se deja como constancia de su aprobación en el Acta de Dirección Nacional No. 86 del 15 de diciembre de año 2014, cumpliendo así lo estipulado en el parágrafo 3 del artículo 12 de la Ley 130 de 1994.

Así las cosas, los montos que componen los Ingresos y los Egresos del Movimiento, reconocieron hechos económicos de conformidad con los preceptos señalados en el Decreto Reglamentario 2649 de 1993; aunado a ello, ésta Auditoría verificó que diera oportuna aplicación a las normas que regulan la materia como quiera que se tuvieron en cuenta las ordenanzas señaladas en los artículos 14 al 17 y 20 y 21 respectivamente de la Ley 130 de 1994 y los artículos 16, 18 y 19 de la Ley 1475 de 2011, reflejando así la rendición de cuentas, respecto de su patrimonio, ingresos y gastos, según las disposiciones del Regulador.

En mi opinión, el **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN ABSOLUTA "MIRA"**, identificado con **Nit. 830.075.638-1** cumplió con los requisitos de evaluación de Control Interno establecidos y también con lo exigido en la Resolución 3476 de 2005.

Frente a los aspectos tenidos en cuenta dentro de la Auditoria Integral realizada, como son el conocimiento de todas las disposiciones legales y la verificación del sistema de Control Interno, me permito apreciar que han sido adoptadas las medidas necesarias atinentes a las recomendaciones sobre los procesos que presentó la suscrita Auditora Interna. Por lo tanto los registros mencionados se ajustan conforme a las normas legales



y a la técnica contable, presentando así la razonabilidad en sus operaciones y como resultado de ello, conceptúo una opinión limpia.

Finalmente, puedo decir que la información presentada es el reflejo de los resultados de las operaciones y del trabajo eficiente de la aplicación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia y permiten demostrar la transparencia que demanda el CONSEJO NACIONAL ELECTORAL a través del FONDO NACIONAL DE FINANCIACIÓN POLÍTICA.

Cordial Saludo,

Original Firmado

JHONNY ALEXANDER FRACICA PIRABAN C.C. 80.160.547 de Bogotá Auditor Interno – MOVIMIENTO MIRA Tarjeta Profesional No. 211319-T



Informe Veduría

Informe 2015



INFORME DE VEEDURÍA MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE RENOVACIÓN ABSOLUTA – MIRA 2015

En este informe se recopilan las principales acciones políticas emprendidas durante el año 2015 por los representantes avalados por el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta - MIRA, en su bancada vertical: Congreso de la República, Asambleas Departamentales, Concejos Municipales y Concejo del Distrito Capital.

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 130 de 1994, el cual expresamente señala:

"ARTÍCULO 48. VEEDOR. Los partidos y movimientos políticos designarán un veedor que tendrá como función primordial, propiciar el cumplimiento de los deberes y obligaciones del elegido.

Sus informes al partido o movimiento serán elemento de evaluación obligatoria para la expedición de los avales que la organización política otorgue.

Además de lo anterior, es función del Veedor del Movimiento MIRA, dar cumplimiento al Artículo 35 numeral 4 de los Estatutos internos, Aprobados Acta No. 085 de Octubre 2014 según Resolución 3780 de 2014, expedida por el Consejo Nacional Electoral que establece:

De conformidad con lo previsto en el citado artículo El Veedor Nacional rendirá un informe anual del cumplimiento de los deberes y obligaciones de los elegidos, el cual deberá ser entregado a la Presidencia antes del 10 de marzo del año siguiente objeto de veeduría."

El orden del documento responde a la Estructura Programática del Movimiento ¹ y evidencia el cumplimiento del principio superior de la "coherencia" pues las acciones políticas emprendidas desarrollan los principios programáticos del Miraísmo.

Los principios se agrupan en cuatro ejes que permiten organizarlos de manera sistemática, para facilitar su uso y su interpretación. De manera simplificada, se puede explicar cada eje como sigue:

_

¹ http://miraismo.org/index.php/que-es-el-miraismo/2012-03-07-02-56-35/estructura-programatica-y-fundamentos-programaticos-del-miraismo-por-la-renovacion-absoluta



- Las capacidades individuales para el disfrute de los derechos son lo que todo ser humano pueda disfrutar de los derechos que contempla la Constitución Nacional. Nótese que no sólo se trata de consagrar derechos en la normatividad, sino de garantizar que cada individuo tendrá la capacidad de disfrutarlos efectivamente.
- Hábitat entorno a la vida, que se refiere a en donde se está, el planeta, La Tierra, el territorio o espacio físico. Cada territorio tiene características diferentes. El hábitat marca una importante pauta dentro de lo que es el comportamiento de las personas.
- El camino para lograr el desarrollo en la sociedad comienza con unas condiciones colectivas que permitan a las personas progresar. La mejora en la calidad de vida general y la dignidad de todas las personas no se da solamente por el esfuerzo de cada individuo, sino también porque la sociedad es solidaria y ayuda a todos sus integrantes. A este eje se le denominó condiciones colectivas para el desarrollo.
- Hay un eje que rodea a todos los demás, que es el de Parámetros para el Ejercicio del Poder. Este eje ayuda a comprender cómo debe ser ese ejercicio del poder, con qué criterios y reglamentos se debe ejercer el poder público en las decisiones que afectan a la comunidad.

Cada eje programático se desagrega en temas y en cada uno de ellos se da a conocer la gestión realizada en los diferentes territorios comenzando con las iniciativas normativas, luego los debates de control seguidos de los pronunciamiento y denuncias, los foros y audiencias para terminar con el trabajo de campo.

Finalmente, por la importancia del enfoque poblacional, se incluye un aparte en el informe en el que se relacionan algunas de las principales gestiones en favor de grupos poblacionales que tienen una alta representatividad en el Movimiento.

Capacidades Individuales Para El Disfrute De Los Derechos

MIRA tiene un compromiso social y político con todos los colombianos y colombianas para que el desarrollo de sus capacidades individuales, educativas, sanitarias, deportivas y de identidad sean adecuadas. La mejora de las capacidades individuales para MIRA debe soportarse en principios sociales coherentes que garanticen el ejercicio pleno de los derechos de todas las personas en condiciones equitativas, y que cada individuo pueda lograr así su proyecto de vida.



Salud

Principio programático: La salud: un derecho, no un negocio

Para MIRA el Estado debe desplegar todas las acciones posibles para garantizar que las personas tengan el menor riesgo de enfermar y morir por aspectos previsibles, entendiendo que la salud es un derecho que debe ser garantizado por el Estado y no un negocio que se concesiona a los empresarios privados. La salud ha sido considerada como un gasto social, pero en realidad es una inversión, cuyo retorno no se mide en utilidades económicas sino en salud y vida para la población.

MIRA llama a repensar el tema de la salud en el país. Las problemáticas en torno a la salud han aumentado en la última década, debido a la deficiente reestructuración del sistema de salud a nivel nacional, lo cual ha causado precarias condiciones de acceso y calidad de este derecho constitucional.

El Movimiento busca la dignificación de los profesionales de la salud, para lo cual propone diseñar estrategias para la organización de redes de profesionales de salud y de usuarios quienes, haciendo uso de sus derechos constitucionales a la vida, la salud y a la participación, generen escenarios de comunicación y deliberación. Estas redes estarían en la capacidad de construir modelos alternativos efectivos, oportunos e incluyentes que permitan administrar y proveer un excelente servicio de salud, en el que los usuarios se sientan satisfechos y los profesionales puedan aplicar sus conocimientos con libertad y en buenas condiciones laborales.

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Foros y Audiencias

- Audiencia Pública en el Congreso de la República a favor de las políticas del Adulto Mayor, organizada por la Dra. Guillermina Bravo, quien contó con el apoyo del Diputado Ramiro Rivera y el Concejal Juan Carlos Olaya de Cali, además del acompañamiento de otros líderes de otros departamentos del país.
- Audiencia Pública en el Congreso de la República a favor de las políticas del Adulto Mayor, organizada por la Dra. Guillermina Bravo, quien contó con el apoyo del Diputado Ramiro Rivera y el Concejal Juan Carlos Olaya de Cali, además del acompañamiento de otros líderes de otros departamentos del país.

Debates de Control Político

 Debate al Ministro de Salud y Superintendente de Salud para que se informe las acciones realizadas para mitigar la crisis hospitalaria de la salud en el sector público debido a la cartera morosa que adeudan las EPS a los hospitales en Colombia.



Asamblea Caquetá

Propuestas y Denuncias

 Proposición: por medio de la cual se cita al gerente de la ESE María Inmaculada para que rinda informe de la situación financiera y calidad en la prestación del servicio de salud.

Asamblea Risaralda

Foros y Audiencias

- Prestación de servicios de salud, con respeto y efectividad.
- Compromisos con la Superintendencia de Salud.

Asamblea Valle del Cauca:

Debates de Control Político

Cuatro Debates de control Político a la Secretaría de Salud por temas como:

- Crisis alianzas público privadas
- Desabastecimiento de medicamentos
- Doble contratación
- Irregularidades en facturación
- Obras de infraestructura sin entregas oportunas
- Cierre de servicios de urgencias

Ponencias, Proposiciones y Denuncias

- Establecimiento de la obligatoriedad de la instalación, mantenimiento y uso de Desfibriladores Automáticos o Semiautomáticos Externos en las entidades públicas del Distrito y espacios donde exista alta afluencia de personas.
- Creación del programa de promoción y prevención en salud visual en favor de poblaciones vulnerables de estratos 1 y 2 en forma progresiva y se dictan otras disposiciones

Trabajo con la Comunidad

- Marcha por la crisis del Hospital departamental de Cartago, en la que se exige al Gobierno Departamental la solución de esta problemática.
- Marcha en pro del Hospital Universitario del Valle, solicitando soluciones concretas al Gobierno Nacional para impedir que se liquidara el Hospital más grande del país en su naturaleza como Universitario.
- Mesa ampliada de salud en el municipio de Guacarí en compañía de la congresista Guillermina Bravo, delegados de la Contraloría Departamental, Concejales, veedores de salud, asociación de usuarios recibiendo de primera mano las denuncias de la comunidad por la mala prestación del servicio de salud.



- Mesa Ampliada de la Salud en el municipio de Cartago Norte del Valle, con la presencia del presidente de la Comisión de Seguridad Social y Servicios Públicos de la Asamblea, en donde se abordaron temas como la lamentable situación del hospital departamental del Valle, por encontrarse en la más dura crisis financiera de su historia.
- Se realizó la cuarta mesa de la salud por el Valle del Cauca con inclusión social, en dicha mesa los estudiantes de educación superior, el Gobernador del Valle, el Secretario Departamental de Salud, junto con los representantes de los sindicatos y el Presidente de la Comisión de Seguridad Social de la Asamblea el Diputado Ramiro Rivera, cuyo propósito fue generar acuerdos que permitieran una inversión para el funcionamiento del hospital en los meses de Noviembre y Diciembre de 2015. En dicho evento se contó con la participación del Ministro de la Salud Alejandro Gaviria.
- Mesa de inclusión de la cooperación en el Valle, el Diputado del Movimiento MIRA es el autor de la Ordenanza que crea el comité de la cooperación, en este orden de ideas, el departamento del Valle por medio de su oficina de cooperación decidió abrir la mesa de trabajo para concertar los avances que en materia de cooperación ha tenido el departamento, a su vez el estudio y análisis para la presentación de un proyecto de ordenanza donde permita tener mayores recursos en el departamento a través del aumento de las contrapartidas en la cooperación internacional.

Concejo Bogotá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

Proyecto de Acuerdo 305 de 2015 "Por el cual se ordena implementar en el Distrito Capital una estrategia integral de información, educación y comunicación para la prevención de los efectos de rayos ultravioleta, (RUV), lesiones oculares, cutáneas y cáncer de piel en Bogotá D.C."
 http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62849

Debates de Control Político

- Avances en la implementación del Acuerdo 537 de 2013 "Estrategia para promover la detección temprana, seguimiento, rehabilitación y vigilancia a las personas afectadas por enfermedades huérfanas en el Distrito Capital".
- Seguimiento al funcionamiento de los hornos crematorios del Distrito.
- Adopción de la Política Distrital contra el Cáncer de Próstata.
- Establecimiento del servicio de urgencias veterinarias para perros y gatos pertenecientes a las familias de los estratos 1 y 2. (Acuerdo 611 de 2015).
- Creación del Sistema Articulado Distrital del Primer Respondiente en situaciones de urgencias, emergencias. (Acuerdo 633 de 2015).



Ponencias, Proposiciones y Denuncias

 Inclusión de la vacuna contra Meningococo de manera gratuita dentro del esquema de vacunación del Distrito Capital.

Trabajo con la Comunidad

 Acompañamiento por parte de la Dra. Gloria Stella Díaz, Hospital de Kennedy, invitación a foro de Salud.

Concejo Armenia, Quindío

Trabajo con la Comunidad

- Durante el año se realizaron constantes derechos de petición ante los entes públicos y privados para gestionar las soluciones a la comunidad en aspectos como:
- Salud, entrega de medicamentos y citas
- Revisar la calificación de la puntuación del SISBÉN
- Solicitud de inclusión en el SISBÉN.

Concejo Anserma, Caldas

Debates de Control Político

 Sobre las inversiones en el municipio para mejorar la señalización, socialización de los programas de Prevención y Promoción de las EPS, donde se aborde el tema de Cáncer de Cuello Uterino y de mama, que permitan plantear alternativas de solución.

Trabajo con la Comunidad

- 100 Acciones de Tutela referentes a temas de salud (en asignación de citas con especialistas, despacho de medicamentos, pañales, pasajes y remisiones.)
- Consecución de citas médicas, procedimientos, medicamentos y exámenes en Manizales y Pereira.
- Descuentos en Óptica Anserma Visión y Odontología Jamer García en el barrio Obrero cerca a la escuela Simón Bolívar,
- Asesorías y gestión para disminución del puntaje de SISBÉN.

Concejo Sevilla, Valle del Cauca

Debates de Control Político

 Debate de control político a las EPS para tratar prestación de servicios de salud con la Gerencia Liquidadora Empresas Públicas Municipales, Secretaría de Salud, Secretaría de Hacienda y la Oficina de Asesoría Jurídica.



Concejo Manizales, Caldas

Debates de Control Político

 Debate de control político de seguimiento a la Secretaría de Salud en relación con proceso de cierre de CAPRECOM y el posible proceso de traslado de sus afiliados.

Concejo Chinchiná, Caldas

Trabajo con la Comunidad

- Donación de Medicamentos
- Donación de sillas de ruedas 3 unidades

Concejo La Tebaida, Quindío

Debates de Control Político

 Debate de control político en el que se citó a la gerente del hospital Pio X del municipio la Tebaida y a la Secretaría departamental de Salud del Quindío en acompañamiento de la diputada María Mercedes Rojas sobre las medidas ante la epidemia de Chikungunya.

Concejo Quibdó, Chocó

Trabajo con la Comunidad

 Se gestionó una jornada de salud en el barrio El Porvenir, a pesar que en este sector existe un centro de salud, se había gestionado su adecuación locativa y ampliación de cobertura a las poblaciones más vulnerables como los adultos mayores principalmente. En esta jornada se atendieron 86 personas mayores e iniciar la ruta de atención posterior.

Concejo Ibagué, Tolima

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Voto positivo por la construcción de la Unidad de Salud en la comuna 9 de Ibagué.

Educación

Principio programático: Educación Integral

Para MIRA el Estado debe responsabilizarse por la formación de ciudadanos en valores y con habilidades, destrezas y conocimientos suficientes para escoger y realizar su proyecto de vida. La educación es



la primera solución para alcanzar la convivencia y el desarrollo en el campo ético, político, social y económico en Colombia.

El Movimiento trabaja continuamente incidiendo en la formulación e implementación de políticas públicas educativas que posibiliten el proceso integral del estudiante, con resultados medibles y acordes con la escala universal educativa, que estén enmarcadas en la importancia de lo ético, lo social y cognitivo, donde prevalezca el ser humano como ser integral.

MIRA hace un llamado por una educación integral, cuyo centro sea formar a ciudadanos y ciudadanas activas, respetuosos de la ley, responsables socialmente, solidarios e íntegros, a través de un sistema de modernización constante en infraestructura, solidez financiera, formación y desarrollo de ciencia y tecnología, donde se defienda la equidad de género, cultural y étnica en contra de todo tipo de marginación por situaciones económicas o de discapacidad.

MIRA, en busca de la integralidad, no sólo se preocupa por el estudiante, sino que abre espacios para todos los protagonistas de la educación y es por esto que reconoce la importancia del sector docente y busca su organización en Colombia, ya que reconoce que son ellos los conocedores de sus propias necesidades. MIRA incentiva la deliberación sobre temas como cobertura, competitividad y calidad en educación básica, media y superior, rural y urbana, haciendo uso de mesas de trabajo, foros, congresos pedagógicos y demás. MIRA difunde estratégicamente el Miraísmo a padres de familia y estudiantes con una nueva mirada de los problemas y soluciones del sector educativo.

Cámara de Representantes Colombianos en el Exterior

Propuestas y Denuncias

 Cooperación académica entre la Universidad del Tolima y Valencia España.

Asamblea Tolima

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 A favor de la propuesta de una Universidad Pública al sur oriente del Tolima

Trabajo con la Comunidad

 Solicitud de mediación del Viceministerio de Educación Superior en la situación de la Institución Educativa Francisco Núñez Pedroso del municipio de Mariquita, en la reunión realizada en el Ministerio de Educación Nacional, el día 18 de Marzo del 2015. Se le solicitó a la



Viceministra de Educación Superior, la doctora Natalia Ariza, su mediación frente al cumplimiento del compromiso que asumiera el Ministerio ante los Mariquiteños, de aportar los recursos necesarios para la culminación de las obras del Megacolegio Francisco Núñez Pedroso. 19 de Marzo de 2015.

• Apalancamiento al proyecto de la sucursal del Sur en Chaparral y a la acreditación de distintos programas académicos. Marzo de 2015.

Foros y Audiencias

• Segunda Audiencia Pública por la utilidad del Megacolegio de Saldaña, titulada "Visionamos una Universidad para el Sur Oriente Tolimense" que contó con la presencia de voceros de las comunidades de los municipios involucrados, así como del Gobierno Departamental en cabeza del Secretario de Educación Doctor Melquisedec Acosta, y su equipo de trabajo de la dirección de calidad educativa y de conexión de red de internet, también del Director Regional del SENA, Doctor Félix Ramón Triana, de la Directora Regional de la UNAD (Universidad Nacional Abierta y a Distancia), Doctora Gloria Isabel Vargas.

Asamblea Caquetá

Propuestas y Denuncias

- Proposición por medio de la cual se solicitó al Ministerio de Educación modificar el decreto 3020 del 2002 y ajuste la relación técnica a las realidades de los departamentos con población dispersa.
- Proposición: por medio de la cual se solicita al gobierno y al Congreso de la República tramitar una reforma de la ley 1551 en su artículo 48 para que los predios de sedes educativas pasen a ser propiedad de los municipios.

Asamblea del Valle del cauca

Debates de Control Político

 Dos Debates de control político a la Secretaría de Educación con participación de la Red de Educación Superior, implementación de la Ordenanza 345 de 2012 "Valle Bilingüe".

Propuestas y Denuncias

 Desde la Corporación Concejo Municipal promovimos para que la Secretaría de Educación tenga en cuenta los mejores deportistas para becas de educación superiores, hoy esto es una realidad.

Foros y Audiencias

 Condecoración de Maestros por excelencia por el énfasis en Cultura e Historia, realizado en el municipio de El Cerrito.



Concejo Bogotá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Proyecto de Acuerdo 315 de 2015 "Por el cual se adopta la estrategia de educación alimentaria en los centros educativos públicos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62930

Coautores

- Creación y promoción del programa contra la violencia escolar en Bogotá.
- Acuerdo 597 de 2015 "Por el cual se establece el Día del Cabildante Estudiantil, se crea la Mesa Distrital de Cabildante Estudiantil y se dictan otras disposiciones"
 - http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62807

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Habilitación, adecuación y dotación de las Bibliotecas Distritales para las personas invidentes o con baja visión.
- Garantía en el acceso de niños y niñas a los grados de prejardín, jardín y transición a las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Debates de Control Político Avances en la implementación del Acuerdo 253 de 2006 - Bogotá Bilingüe.

Trabajo con la Comunidad

- Reunión con el Alcalde de Kennedy César Moreno y el Representante a la Cámara ingeniero Carlos Eduardo Guevara para hacer seguimiento al proyecto en marcha, universidad de Kennedy, antiguo colegio cooperativo de Kennedy.
- Análisis con los ediles de Kennedy sobre la falta de cupos en colegios distritales y el no apoyo económico en transporte para la población escolarizada del Distrito Capital.

Concejo Santiago de Cali, Valle del Cauca

Debates de Control Político

- Política Pública Bilingüismo.
- Informe Go-Cali.

Foros y Audiencias

Bilingüismo



Concejo Ibagué. Tolima

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Voto positivo por la construcción de una Universidad pública para los servidores de la Fiscalía.

Trabajo con la Comunidad

 Petición colectiva sobre los subsidios de transporte escolar en la zona rural del municipio.

Foros y Audiencias

 Audiencia Pública en la escuela Francisco de Paula Santander Sede Villamarín, sobre la problemática de falta de aulas.

Concejo Dosquebradas Risaralda

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

• Proyecto de acuerdo para combatir el Bullying.

Concejo Santander de Quilichao, Cauca

Trabajo con la Comunidad

 Seguimiento al cumplimiento de la tutela 0192 en la construcción de dos salones en el colegio rural San Antonio, presentada por el concejal en defensa de los derechos de los niños.

Debates de Control Político

 Se citó al Secretario de Educación municipal y departamental, y se invitó al ICBF como garante de los derechos de los niños y niñas.

Propuestas y Denuncias

- En el tema desayunos escolares programa PAE, dicho proyecto no ha sido iniciado en el municipio por parte de la Secretaría de Educación municipal y departamental siendo esto aprobada, lo que genera la no atención de 11.157 niños en la entrega de desayunos escolares.
- Falta de profesores en escuela Rafael Tello, lo que dio lugar a la presentación de una acción de tutela.
- Falta de funcionamiento de baterías sanitarias en la escuela Policarpa Salavarrieta que se inició a construir en noviembre de 2014.

Concejo Dosquebradas, Risaralda

Trabajo con la comunidad

• Se llamó la atención del Alcalde municipal para que las familias beneficiarias del programa GEMPA, no fueran afectadas por la finalización



de dicho programa, según pronunciamiento realizado por la alcaldía donde informa que por ley de garantías no podría darle continuidad a dicho proyecto.

Concejo Anserma, Caldas

Trabajo con la comunidad

 Se gestionó la adecuación de la Escuela Palo blanco, con una inversión de varios millones para el mantenimiento en el techo, unidades sanitarias, mallas, pintura, unidades eléctricas, mercados, implementos de cocina, kit escolares.

Concejo Calima el Darién, Valle del Cauca

Trabajo con la comunidad

- Mejoramiento y embellecimiento del Centro Educativo John F. Kennedy.
- Entrega de kits escolares donados a niños de la vereda La Florida parte alta con un alto grado de vulnerabilidad.
- Construcción de una cocina para el restaurante escolar del I.E Simón Bolívar, sede Nuestra Señora de Fátima, vereda La Primavera, porque durante muchos años los niños no pudieron recibir los alimentos calientes por falta de una cocina adecuada.
- Embellecimiento en el I.E John F. Kennedy, sede General Santander, vereda Alto Gaviota la cual estaba en mal estado.
- Se realizó una jornada de embellecimiento a la Institución Educativo Germán Mejía Tascón de la vereda la Italia.

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

 Gestión en convenios educativos para validación de bachillerato beneficiadas 150 personas.

Concejo Pereira, Risaralda

Debates de Control Político

 Control político a la Secretaría de Educación en temas de: Cobertura, pasos lentos en la calidad del servicio educativo, crecimiento tasa global de deserción jóvenes de secundaria, articulación de la educación con el sector productivo, histórico matriculados, evolución educación inicial.



Identidad

Principio programático:

MIRA considera de vital importancia apoyar la memoria histórica de la sociedad colombiana desde cada uno de sus territorios cualquiera que sea la población, condición económica, edad o tipo de formación, reconociendo al país como un epicentro de riqueza multicultural.

MIRA entiende la cultura como parte de la autorrealización y la libertad del hombre y como mitigadora de la violencia, aportando para el mejoramiento de la convivencia.

Asamblea Risaralda

Foros y Audiencias

- Libertad de cultos y de conciencia.
- Menos maltrato y más vida.

Asamblea Valle del Cauca

Foros y Audiencias

 Foro de libertad religiosa, que le brinda a las comunidades de diferentes sectores ser parte de un proceso de concienciación donde el respeto mutuo sea un derecho y un deber, representantes de diferentes iglesias cristianas hicieron parte del evento.

Concejo Pereira, Risaralda

Foros y Audiencias

1er. Foro los Efectos de la Migración Eje Cafetero Mayo 2015.

Concejo Dosquebradas. Risaralda

Propuestas y Denuncias

 Se adelanta la discusión del plan de ordenamiento territorial se denunciaron, medidas restrictivas a los derechos fundamentales como la libertad de cultos que llevaron al retiro del proyecto.

Deporte

Principio programático:

El Miraísmo entiende el deporte como un derecho constitucional y como aspecto fundamental para el desarrollo integral de todo ser humano, que contribuye a su sano desarrollo físico y mental y que conduce a las personas hacia comportamientos basados en la disciplina y el orden. El deporte se convierte en un mitigador esencial de riesgos sociales como la delincuencia, la drogadicción, la violencia intrafamiliar y social, entre otros.



Para el Miraísmo es fundamental que el Estado garantice a todas las personas el gozar de los espacios propicios y favorables para que (sin importar la condición social), todos los ciudadanos cuenten con la posibilidad de practicar cualquier deporte en cualquier momento, bajo parámetros de seguridad y de sano esparcimiento.

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Debates de Control Político

 A Coldeportes – para discutir sobre los problemas del deporte y escenarios deportivos en Colombia.

Asamblea Caquetá

Propuestas y Denuncias

 Proposición: por medio de la cual se cita al director del ICDT y a los presidentes de las ligas deportivas para rendir informe sobre la ejecución de recursos.

Asamblea Valle del Cauca

Foros y Audiencias

 Audiencia sobre el deporte en Florida, donde se presentaron propuestas de trabajo en temas relacionados al deporte.

Asamblea de Risaralda

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 El Movimiento MIRA apoyó presupuestos participativos realizados en el Centro de Convenciones de Areneros.

Debates de Control Político

- Proyecto Campín.
- Polideportivo San José de Maryland.

Trabajo con la comunidad

• Escenarios deportivos con mejores garantías para nuestros deportistas.

Concejo Bogotá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Creación de la carrera atlética por la inclusión "Bogotá sin límites" para incentivar la práctica recreo deportiva y se dictan otras disposiciones.

Trabajo con la comunidad

Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Deporte.



Concejo Chinchiná, Caldas

Trabajo con la comunidad

- Torneo de pin pon.
- Segundo festival de patinaje.
- Logramos aportes de la Secretaría de Deporte departamental para clubes deportivos.
- Acompañamiento al comité municipal de fútbol entregando la premiación para los diferentes torneos durante el año.
- Acompañamiento con estudios para la construcción de la pista de patinaje. donde practican más de 500 niños.

Concejo Armenia, Quindío

Debates de Control Político

 Invitación a la Administración Municipal, Departamento Administrativo de Bienes y Suministros, Lotería del Quindío y demás entes que tuvieran que ver con la tenencia y manejo del Parque de la Vida en busca de tener el informe detallado de las actividades del parque y por qué no se le está brindando la entrada gratis a los adultos mayores y los deportistas de la ciudad de Armenia.

Trabajo con la comunidad

 Se logró comprometer a la Administración en la construcción de un parque con adecuaciones para la práctica de deportes extremos, el cual se construyó en el año 2015 logrando un beneficio importante para los jóvenes de la ciudad.

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la comunidad

- Gestión en recursos para mejoramiento de obra en 2 canchas deportivas.
- Gestión en una cubierta de cancha deportiva.

Concejo Ibagué, Tolima

Debates de Control Político

 Debate sobre los retrasos y demoras en la construcción de los escenarios deportivos de los juegos nacionales.

Concejo Circasia, Quindío

Debates de Control Político

• Situación del parque principal Simón Bolívar donde se presentan algunas irregularidades entre ellas, como se realizó la remodelación; dado que



presenta fallas en la estructura de las baldosas y de igual manera en los andenes que presenta inconsistencias para el tráfico vehicular.

Concejo Manizales, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Se reconoció la buena gestión de la Secretaría del Deporte porque se beneficiaron cerca de 60 mil personas en el 2015.

Concejo Popayán, Cauca

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Nos pronunciamos acerca de la necesidad de que los deportes extremos estén incluidos dentro del sistema nacional del deporte para que de esta manera el Gobierno Nacional les pueda asignar recursos.

Hábitat Entorno A La Vida

Para MIRA el hábitat está compuesto por todos los espacios de vida y condiciones del territorio que permiten que el ser humano pueda crecer, hallar lo que necesita para alcanzar sus propósitos y desarrollar su proyecto de vida.

Vivienda

Principio programático:

Para MIRA es preocupante que una gran cantidad de personas alrededor del mundo no gocen de un lugar digno dónde habitar, lo cual afecta directamente las condiciones de calidad de vida, genera altos costos sociales, económicos y ambientales, además de aumentar los índices de criminalidad, e incluso los riesgos para la salud y vida de las personas.

Todos los asentamientos humanos y las viviendas deben estar debidamente legalizados y titularizados, no debe haber necesidad de invadir terrenos no aptos o no habilitados para la construcción. De igual manera, el número de familias por vivienda debe ser adecuado para que no se presente hacinamiento, que propicia el maltrato y el abuso. El Estado debe garantizar la disponibilidad de suelo edificable, de oportunidades de generación de ingresos para que las personas puedan adquirir sus viviendas y garantizar que la oferta de soluciones de vivienda respeten unos mínimos de calidad.

MIRA trabaja por dignificar los espacios habitacionales de las familias haciendo énfasis especial en la superación de los asentamientos precarios en donde prima la falta de privacidad, de espacios para vivir y



de convivencia y la falta de acceso a agua potable y servicios públicos básicos, lo que afecta directamente el desarrollo adecuado de la familia.

MIRA propende por el establecimiento de sistemas de vivienda diseñados de forma participativa, que surjan de las iniciativas sociales teniendo en cuenta prioritariamente las poblaciones de escasos recursos. MIRA aboga por la diferenciación entre la vivienda rural y la urbana sostenibles, por la vivienda nueva y el mejoramiento de viviendas existentes, por la cobertura y calidad en los servicios públicos y la creación de sistemas de financiamiento asequibles y justos, que tengan en cuenta la realidad económica de los propietarios.

El Miraísmo reconoce la importancia de promover el liderazgo y la organización social para incidir directamente en la formulación de políticas públicas enfocadas a que la construcción y el mejoramiento habitacional suplan las necesidades básicas de bienestar y salubridad de todos. Esta orientación implica pensar no sólo en los espacios, sino igualmente en las condiciones sociales, de cobertura, de seguridad, articulación urbana y en las particularidades de cada territorio, poblaciones y cultura.

El Movimiento no sólo trabaja con las personas que requieren de una vivienda, sino igualmente con los constructores y con toda la población que sustenta el trabajo fuerte y la mano de obra del sector de la construcción.

Asamblea del Valle del Cauca

Trabajo con la Comunidad

 Mesa por la vivienda de interés digna, llevada a cabo en el municipio de El Cerrito, más de 100 viviendas fueron entregadas a las madres cabezas de hogar que llevaban más de 7 años esperando que se entregarán sus casas. Se verificó el avance de las obras que están inconclusas.

Concejo Bogotá

Debates de Control Político

- Viviendas de Interés Prioritario VIP en Bogotá, barrios Chicó, el Lago y Santa Bárbara.
- Plan de Renovación Urbana proyecto Ministerios.

Concejo Soacha, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Vivienda.



Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

- Gestión en mejoramiento de vivienda 2 familias.
- Gestión para tanques de almacenamiento de agua 2 familias.

Concejo Calima el Darién, Valle del Cauca

Trabajo con la Comunidad

• Durante cuatro días se realizó labor social consistente en la construcción de vivienda a una familia que resultó damnificada por un vendaval en la vereda La Rivera.

Concejo Villamaría, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

Apoyo a proyecto de acuerdo que da oportunidad que las personas de Villamaría puedan adquirir su vivienda en terrenos adecuados.

Ambiente, Recursos Natural y Energéticos Principio programático:

Mitigar el cambio climático, avanzar hacia un desarrollo sostenible, mejorar las condiciones económicas y disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad depende de la conservación de los recursos naturales, en particular mejorando la calidad del aire, asegurando la disponibilidad de agua potable, incrementando la disponibilidad de suelos cultivables y conservando la biodiversidad.

El Movimiento político MIRA considera que el trabajo en pro de un ambiente saludable, hace parte de su labor por mejorar la calidad de vida. MIRA está en la búsqueda constante de propuestas que puedan dar solución a las problemáticas ambientales y energéticas de corto y largo alcance para que el entorno mismo no sea una amenaza para la salud y vida de los habitantes.

Se enfatiza en la importancia de la conservación del ambiente, viéndolo como la fuente de recursos necesarios que, usados de forma sostenible, permiten la subsistencia humana, con alternativas que disminuyen el impacto ambiental de la producción y demás actividades del hombre en los espacios rurales y urbanos.

Los miraístas están comprometidos con el mejoramiento de la legislación ambiental existente y la intervención en el diseño e implementación de políticas que garanticen el derecho constitucional y mundialmente reconocido a un ambiente sano. MIRA impulsa en cada propuesta y acción el criterio ambiental para proporcionar la armonía



entre el desarrollo sustentable de la sociedad y el cuidado y el manejo racional de los recursos naturales.

Es por esto que el Movimiento promueve la participación y la formación de la conciencia ambiental desde la familia, la escuela y el Estado e impulsa las diferentes poblaciones para el cuidado del patrimonio natural, y demanda del sector empresarial el uso de modelos de producción limpia. Para MIRA quien se lucra explotando el ambiente ha de retribuir a la comunidad por lo menos en la misma proporción para restablecer el equilibrio ecológico vulnerado.

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Leyes y Proyectos de Ley

• PL-106/2015 "Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar la preservación, conservación y generación de los ecosistemas de páramos y el desarrollo sostenible de las regiones de páramos en Colombia".

Asamblea Caquetá

Ordenanzas y Proyectos de Ordenanzas

- Ordenanza: Por medio del cual se declara a Belén de los Andaquíes municipio verde protector del agua.
- Ordenanza: por medio del cual se declara a San José del Fragua municipio verde.

Propuestas y Denuncias

- Se invita al director del programa Visión Amazonía para presentar informe a la Asamblea, sobre la ejecución de recursos internacionales en esta región del país.
- Se invita al director de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA.
- Se propone sesionar en el municipio de San Vicente del Caguán el día 29 de abril para analizar el tema del diferendo limítrofe.
- Se propone sesionar en el Municipio de Valparaíso para analizar el tema de la explotación petrolera.
- Crear una mesa de articulación interinstitucional, se contó con presencia de la comunidad para el desarrollo de los proyectos del programa Visión Amazonía.

Debates de Control Político

 UMATA, tema estufas ecológicas y cumplimiento del PONCA Gerente Agua Rica SA, Control de aguas, medidores y otros Morelia.



Asamblea de Risaralda

Trabajo con la Comunidad

• Menos maltrato y más vida para la protección animal.

Concejo Bogotá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Promoción en la formulación del Plan Estratégico para el Manejo, Reutilización y Aprovechamiento de llantas usadas en el Distrito Capital. (Acuerdo 602 de 2015).
 - http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62825
- Creación del Sistema Distrital de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos - SIDICAES.
- Modificación del numeral 16 del Artículo 15 del Acuerdo 79 de 2003: No propiciar riñas de animales fieros y razas consideradas como peligrosas.
- Expedición de normas para estimular el uso de vehículos eléctricos como una estrategia para mitigar el cambio climático en el Distrito Capital. (Acuerdo 619 de 2015).
- Creación de la "Mención de Honor por la Defensa y Protección de los Animales en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones". (Acuerdo 599 de 2015).
 - http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62820
- Regulación para la generación, recolección y tratamiento o aprovechamiento adecuado del Aceite Vegetal Usado. (Acuerdo 634 de 2015).
 - http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64353

Debates de Control Político

- Incumplimiento de las metas proyectadas en el modelo de recolección de aseo y aprovechamiento en Bogotá.
- Pasivos ambientales (aire y subsuelo) generados a partir del incendio del depósito de llantas usadas en Fontibón.
- Seguimiento a los compromisos adquiridos por el Director de la UAECOB durante su intervención en el debate de control político: "Régimen Laboral Vigente en la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá".
- Seguimiento a la mesa interinstitucional y a la gestión socio-ambiental del proceso de disposición final de lodos dentro del predio "Gibraltar" en Kennedy.
- La movilidad y ambiente.
- Seguimiento al Acuerdo 327 de 2008 "Por el cual se dictan normas para la planeación, generación y sostenimiento de Zonas Verdes denominados Pulmones Verdes, en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".



- Seguimiento al Acuerdo 391 de 2009 "Por medio del cual se dictan lineamientos para la formulación del Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y se dictan otras disposiciones".
- Parque automotor de aseo en "Aguas de Bogotá".
- Manejo ambiental y social del relleno sanitario "Doña Juana".
- Impactos socio-ambientales en la ciudad por contaminación electromagnética en Bogotá.
- Impacto socio-ambiental que genera el proyecto de ampliación y optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales –"PTAR -Salitre".
- Promoción en las Instituciones Educativas Distritales de estrategias de educación y gestión ambiental para la protección y preservación de un humedal o cuerpo de agua en Bogotá.

Concejo Anserma, Caldas

Trabajo con la Comunidad

 Se realizó la gestión de poda de varios árboles y plantas, ayudando así a la seguridad del sector.

Concejo Sevilla, Valle del Cauca

Debates de Control Político

• Obras de estabilización falla geológica en el sector de la Cristalina.

Concejo La Virginia Risaralda

Foros y Audiencias

• Foro "La voz de los que no tienen voz" contra el maltrato animal.

Trabajo con la Comunidad

 Acompañamiento proceso conciliatorio corteros de caña vs ingenio Risaralda, Ministerio del Trabajo.

Concejo Armenia, Quindío

Debates de Control Político

- Un Debate de control dirigido al Departamento Administrativo Jurídico y Oficina de Gestión de Riesgo - Aplicación de la Ordenanza 400 de 2014, donde se evidencia la carencia de recursos, estrategias y planes para la atención de desastres.
- Un debate de control dirigido a Acuevalle, Vallecaucana de Agua, CVC y
 Oficina de Gestión del Riesgo-Triple, por las acciones desarrolladas para
 mitigar las afectaciones derivadas del fenómeno del niño y garantizar el
 suministro de agua potable.



Trabajo con la Comunidad

- Durante el año se realizaron constantes derechos de petición ante los entes públicos y privados para que den solución a la comunidad en aspectos como:
 - Poda de parques, Árboles en peligro de caer, limpieza de zonas verdes.
 - Entrada gratuita a los adultos mayores y las personas con capacidades especiales a los parques del municipio.

Concejo Popayán, Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Por medio del cual se adopta en el municipio de Popayán el día del reciclaje y del reciclador.
- Proyecto de acuerdo: Hagamos un intercambio saludable por el medio ambiente.

Concejo Circasia, Quindío

Debates de Control Político

 Malos olores en el municipio de Circasia emanados por las porquerizas y las avícolas que rodean a nuestro municipio.

Concejo Fusagasugá

Foros y Audiencias

 Foro "Presente y Futuro de la Exploración Petrolera de la Región del Sumapaz" el 15 de Mayo de 2015. Se dio a conocer el riesgo ambiental en el que se encuentra la Región del Sumapaz y especialmente el Páramo más grande del mundo. Están en riesgo los recursos hídricos de más de diez municipios con el accionar de dos empresas petroleras extranjeras.

Concejo Manizales, Caldas

Debates de Control Político

 Invitar al Secretario de Medio Ambiente y con el grupo GARA con el propósito de informar cómo funciona este grupo.

Concejo Popayán, Cauca

Propuestas y Denuncias

 Poca ayuda de la Alcaldía a las personas del sector rural afectadas por el desbordamiento del río Molino el 24 de diciembre de 2014, ya que solo se le estaba dando a un grupo de personas y no a la totalidad de los afectados.



 Después de 10 meses del desbordamiento del río Molino no se han reparado las tuberías de aguas negras que están vertiendo sus desechos en 4 puntos del río. Ante la denuncia presentada el Acueducto y Alcantarillado se comprometió mediante oficio a solucionar este problema en menos de dos meses.

Debates de Control Político

- Fomentar en coordinación con las dependencias y entidades que conforman el Sistema Nacional del Medio Ambiente, obras y proyectos de irrigación, drenaje, recuperación de tierras, regulación de cauces de agua para el adecuado manejo y aprovechamiento de cuencas hidrográficas, que adelante la Administración Municipal.
- Garantizar que se cumplan los programas de descontaminación del agua afectada por vertimientos del municipio, disposición, eliminación y reciclaje de residuos y de control a las emisiones contaminantes del aire (ley 99, artículo 65, en este debate se le recordó al funcionario sus funciones y se le mostró las diferentes problemáticas para resolver.

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Debates de Control Político

• A la dirección de proyectos y programas agropecuarios UMATA.

Concejo Dosquebradas. Risaralda

Debates de Control Político

- Realización debate de control político, donde se logró que las quebradas del municipio fueran protegidas de los vertimientos de residuos contaminantes por parte de empresas dedicadas a la tintorería.
- Tema a tratar situación de los humedales, orientado a la caracterización y actualización cartográfica de los humedales del Municipio que no aparecer en la Cardes.

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Polémico proyecto que pretendía la instalación de torres de alta tensión en la reserva, ubicada entre Quindío y Risaralda, en pleno corazón del paisaje Cultural Cafetero, se propuso que se enviará un oficio a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA, donde se manifestó la preocupación con respecto a la ejecución de dicho proyecto, dado que se busca evitar los impactos o las externalidades negativas que se pueden producir para las fuentes abastecedoras de agua para acueductos comunitarios, bosques, petroglifos de la familia Quimbaya, entre otros.
- Promoción de productos desechables biodegradables en la comercialización de alimentos y cambios en los hábitos de consumo.



Concejo Chinchiná, Caldas

Trabajo con la comunidad

• Mejoramiento de vivienda de una casa.

Concejo Santiago de Cali, Valle del Cauca

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 La creación de la Secretaría de Gestión del Riesgo y el Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre en el municipio de Santiago de Cali.

Servicios Públicos Domiciliarios

Principio programático:

Desde el Miraísmo, los Servicios Públicos Domiciliarios hacen parte de los servicios esenciales, y son derechos de los que deben gozar todas las personas, ya que suplen las necesidades colectivas. Deben ser suministrados por empresas públicas o privadas bajo la regulación, inspección, control y vigilancia del Estado, con estándares equitativos y solidarios en las tarifas, calidad y cobertura.

Todas las personas indistintamente del territorio o la población a la que pertenezcan deben poder acceder a servicios públicos domiciliarios como un derecho fundamental y universal, contando con una infraestructura adecuada que garantice calidad, eficiencia y equidad, y que contribuya al mejoramiento progresivo de las condiciones de vida según sus necesidades y expectativas en sociedad.

Desde el Miraísmo, el acceso a los servicios públicos domiciliarios es un derecho de todo ser humano, en la medida que permite condiciones de dignidad y bienestar. Los servicios públicos deben prestarse con eficiencia, y permitir que las personas carentes de recursos económicos puedan acceder a ellos y utilizarlos.

Los servicios públicos son un derecho que el Estado reconoce a sus ciudadanos para suministrarlos directamente o por terceros.

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Audiencia pública y Foros

Problemática Energética del Pacífico.



Asamblea Valle del Cauca

Foros y Audiencias

- Audiencia pública liderada en el municipio de El Cerrito, para tratar temas de servicios públicos.
- Audiencia Pública en el municipio de Florida para tratar el tema de Servicios Públicos.
- Audiencia Pública en el Municipio de Jamundí para tratar temas relacionados con los servicios públicos, acueductos.

Asamblea Tolima

Foros y Audiencias

- Segunda Audiencia por el Acueducto de Coello y Potrerillo. Audiencia que convocó a las entidades competentes frente al proceso de optimización del Acueducto de Coello, y de la vereda Potrerillo. 15 de Mayo.
- En Audiencia Pública celebrada el día 29 de Abril, en la zona de la alta montaña Libanense, se ofreció liderar la gestión para conseguir los recursos económicos que quedarían faltando para culminar el total de las obras de rehabilitación del Mega Acueducto, lo que permitiría a futuro garantizar el acceso al agua potable para alrededor de 3.500 personas en aproximadamente 10 veredas. Al acto fueron convocadas el Fondo de Adaptación Nacional, el EDAT Empresa Departamental de Aguas del Tolima, la Administración Municipal del Líbano y Personería Municipal. Lamentablemente no se hicieron presentes para aclarar las inquietudes.

Trabajo con la comunidad

No al cambio generalizado de medidores de agua en Ibagué. El lunes 15 de Junio de 2015, se hizo un plantón frente a la Alcaldía del municipio, junto con un grupo de usuarios, exigiendo a la Administración Municipal y a la gerencia del IBAL, las debidas justificaciones e información sobre el cambio de medidores, haciendo referencia a que no en todos los casos los usuarios estarían obligados a cambiarlo, e inclusive el que podrían oponerse si no se siguen ciertos procedimientos obligatorios o se cumplen las condiciones de ley.

Asamblea Caquetá

Propuestas y Denuncias

- Proposición por medio de la cual se invita al gerente de Electro Caquetá para presentar informe sobre deficiencias en el servicio de energía eléctrica.
- Proposición por medio de la cual se solicitó a la Alcaldía de Florencia planes de contingencia en el servicio del acueducto municipal.



- Proposición por medio de la cual se solicita al Gobierno Nacional y al Congreso de la República tramitar un proyecto de ley para prorrogar la ley 1059 de 2006 sobre estampilla pro-electrificación rural.
- Proposición por medio de la cual se invita a CORPOAMAZONIA para entrega de informe sobre temas minero-energéticos en Caquetá.

Debates de Control Político

 Se citó al gerente de Electro Caquetá tarifas de alumbrado público convenio 001 del 17 de diciembre de 2010.

Asamblea Cauca

Debates de Control Político

Debate a la Compañía Energética del Cauca

Concejo Bogotá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Mínimo vital de energía eléctrica para estratos 1, 2 y 3.
- Recuperación de los puntos o zonas críticas de inseguridad para transformarlos en territorios seguros.
- Promoción de la instalación de medidores de energía prepago en los hogares de bajos ingresos pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3 de la ciudad de Bogotá y se dictan otras disposiciones". (Acuerdo 601 de 2015). http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62822

Debates de Control Político

• Infraestructura de Acueducto y Alcantarillado en Bogotá.

Trabajo con la comunidad

Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Servicios Públicos.

Concejo Villamaría, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Ponencia positiva al Proyecto de Acuerdo Nº 098 del 11 de Noviembre del 2015 "por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidio para los estratos 1, 2 y 3, los reportes solidarios para los estratos 5 y 6 y usuarios comerciales e industriales de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado y Aseo en el municipio de Villamaría para la vigencia 2016".
- Ponencia positiva al proyecto de acuerdo Proyecto de Acuerdo Nº 105 " por medio del cual se establece el presupuesto para el comité de estratificación del municipio de Villa María - Caldas vigencia 2016 y la participación



económica que tendrá las empresas de servicios públicos domiciliarios y la Alcaldía".

Concejo Sevilla, Valle del Cauca

Debates de Control Político

Citación debate sobre operatividad empresa de aseo IDEAS.

Concejo Armenia, Quindío

Debates de Control Político

- Oposición a la entrega del alumbrado público a un privado porque generaría automáticamente un aumento en las tarifas de los servicio públicos afectando a los usuarios.
- Mejoramiento de los comedores infantiles en los colegios de la ciudad y la mejora de salarios para quienes preparan los alimentos en estos hogares infantiles.

Concejo Santander de Quilichao, Cauca

Trabajo con la Comunidad

• Acompañamiento a la comunidad en radicación de acciones populares para la adecuación de redes eléctricas, pavimentación de autogestión.

Concejo Ibagué, Tolima

Debates de Control Político

- Seguimiento a las 11 tutelas interpuestas por la comunidad del barrio Villa Café por problemática de inundaciones de aguas negras.
- Capacidad de agua que se les debe dar al proyecto de vivienda multifamiliar en el Tejar y en el barrio Boguerón.
- Cambio de micro medidores de agua.

Trabajo con la comunidad

- Audiencia pública sobre colapso de alcantarillado en las escaleras del barrio Independiente.
- Gestión del proyecto de electrificación rural en la vereda la Tigrera sector Morruschusco.
- Petición colectiva para el mantenimiento del alumbrado público de la vereda el Totumo y el Rodeo.

Concejo Puerto Rico, Caquetá

Trabajo con la comunidad

Asesorar continuamente a la comunidad en el tema de servicios públicos.



Concejo Circasia, Quindío

Debates de Control Político

 Problemática de la facturación y la interrupción de la prestación del servicio de Acueducto de la empresa ESAQUIN.

Trabajo con la Comunidad

 Alcantarillados del barrio Alto de la Cruz y Alto Bonito del municipio de Circasia

Concejo Anserma, Caldas

Debates de Control Político

Planes de expansión y mejoramiento de la Empresa de Alumbrado Público.
 Socialización de las obras adelantadas en Acueducto y Alcantarillado por parte de EMPOCALDAS.

Trabajo con la Comunidad

 Se solicitó a la empresa en ese entonces ESAQUIN para que revisara las recámaras y alcantarillas y que se hiciera un sondeo en aras de destaparlas.

Concejo Anserma, Caldas

Propuestas y Denuncias

 A través de Acción Popular Nro. 2015-00023-00, con este proceso se logra dar cumplimiento de la construcción del Box-coulvert para recoger las aguas residuales del Barrio Pensil-Ibiza.

Trabajo con la comunidad

- Tutelas para que la empresa EMPOCALDAS hiciera la reposición de las redes de alcantarillado, luego se procediera con la pavimentación respectiva.
- Por medio de acción de tutela se logró que EMPOCALDAS realizará la reposición de redes de alcantarillado de la parte de baja de San Isidro. Con una inversión final de cerca de 23 millones de pesos.
- Seguimiento de la instalación de tapas de recámara por parte de EMPOCALDAS en el Barrio el Carmen. Se gestionó la instalación de la tapa para el acueducto de la Vereda Taudía.

Concejo La Tebaida, Quindío

Foros y Audiencias

 Cabildo de servicios públicos domiciliarios con las empresas ESAQUIM y SERVIASEO conforme a la ley 134 del 1994.



Trabajo con la comunidad

- Acompañamiento a ocho Juntas de Acción Comunal respaldando diferentes temas: servicios públicos domiciliarios, alumbrado público, temas ambientales y de seguridad, siendo interlocutor entre la administración municipal y las juntas.
- Montaje del alumbrado público al barrio Manantial de Vida en compañía de la diputada María Mercedes Rojas.

Concejo La Virginia, Risaralda

Trabajo con la comunidad

• Se lidera una acción en busca de dar a conocer a la empresa de gas domiciliario la importancia de la gratuidad del servicio a los habitantes del barrio Bosques de la Milagrosa por temas de reubicado por ola invernal.

Concejo Chinchiná, Caldas

Trabajo con la comunidad

• Pavimentación de vías.

Concejo Quibdó, Chocó

Trabajo con la comunidad

Se conformó el comité departamental de Servicios Públicos, con la participación de la actual Superintendente, las solicitudes fueron recibidas y están pendientes los siguientes temas:

- Respuesta del Gerente EPQ sobre ampliación cobertura barrio la Victoria
- Adecuación Redes eléctricas barrio Uribe, Porvenir, seguimiento a los 17 municipios del departamento que participan de la mesa, seguimiento a instalación de alcantarillado barrio Obapo.
- Se solicitó la construcción de un Box Coulvert en el barrio los Álamos con el propósito de mitigar el daño ambiental y afectación en la salud a los moradores del sector y evitar el detrimento de las viviendas.

Concejo Calima el Darién, Valle del Cauca

Trabajo con la comunidad

- Se inició los estudios topográficos para el proyecto del Acueducto interveredal donde se beneficiaran de 600 familias de 5 veredas del municipio como son: La Unión, la Primavera, la Cecilia, Remolino y Jiquales.
- Se realizó el estudio del suelo para el Acueducto que beneficiará a 5 veredas del municipio: la Unión, la Cecilia, la Primavera, el Remolino y Jiguales.



- Revisión de las fuentes de agua, proyecto de Acueducto Interveredal; Alto la Florida, el Remolino, la Cecilia, la Primavera y la Unión.
- Socializando el proyecto del Acueducto Interveredal, con los habitantes de las veredas: La Unión, la Primavera, la Cecilia, el Remolino y Jiguales donde se les dio a conocer el alcance del proyecto.
- A solicitud de la comunidad, se brinda asesoría en la conformación de la Junta del acueducto de la vereda bellavista y preservación de las cuencas hidrográficas.

Concejo Armenia, Quindío

Trabajo con la comunidad

 Durante el año 2015 se realizaron constantes derechos de petición a las entidades públicas y privados esto con el fin de poner en conocimiento las problemáticas y que ellos a su vez den la solución a la comunidad en aspectos como Servicios públicos

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la comunidad

- Gestión en reservorios de agua para áreas rurales 15 familias.
- Gestión en tubería para mejoras en redes de acueducto y alcantarillado.

Concejo Manizales, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Ponencia positiva al proyecto de acuerdo que establece los subsidios que se otorgarán de acuerdo a los estratos socioeconómicos conforme lo indica la Ley y que en total se beneficiarán 98.000 familias de estrato 1, 2 y 3 consistente en un descuento porcentual sobre el valor que les facturen las empresas, ya sea Aguas de Manizales o EMAS.

Foros y Audiencias

 Inicio del proyecto de mínimo vital por parte de Empresa Aguas de Manizales, el trabajo hecho en Villa Jardín como significado de dignidad de vida, el déficit que existe en algunos programas desarrollados por la empresa como "Rocío se toma tu barrio", el turismo ecológico y proyecto de avistamiento de aves, la recuperación de la Cuenca del Río Chinchiná y las redes de alcantarillado.



Urbanismo y Ruralidad

Principio programático:

Las ciudades deben gozar de las dotaciones y equipamientos urbanos necesarios y suficientes para facilitar la satisfacción de las necesidades de sus habitantes, tales como centros de salud, escuelas, centros de comercio, espacio público, parques, zonas comunes etc. En este sentido, las ciudades son de y para sus habitantes y la inversión en infraestructura debe estar orientada por criterios sociales y no sólo económicos. El uso de los recursos tiene que ser eficiente para garantizar la mayor cobertura y calidad posible. Para MIRA, las ciudades deben competir por ser espacios que contribuyan a la satisfacción de todos como ciudadanos.

Los campesinos han sido históricamente poblaciones vulnerables con escasos recursos y oportunidades de desarrollo, a pesar de que realizan en el agro la actividad en la cual se soporta toda la economía colombiana. Para MIRA las poblaciones campesinas deben gozar de la plenitud de sus derechos y de facilidades para la labor agrícola, con la garantía de ingresos suficientes y de libertad para comerciar en condiciones justas. El acceso al sistema educativo, incluyendo el sistema de educación superior, provee de posibilidades para la tecnificación sostenible del campo colombiano. En la medida en que la vida en el campo sea más digna y felicitante, se reducirán conflictos actuales como el desplazamiento y el desempleo urbano.

Cámara de Representantes

Ponencias

 Proyecto de Ley 046 de 2014 "Por medio de la cual se establecen lineamientos para la formulación de la Política Nacional de Construcción Sostenible en Colombia y se dictan otras disposiciones". Proyecto de autoría de MIRA. Ponencia Positiva. No se alcanzó a debatir en plenaria en esta legislatura.

Asamblea Caquetá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Proposición por medio de la cual se solicita al Gobierno Nacional implementar la oficina de restitución de tierras en Caquetá.
- Proposición por medio de la cual se solicitó al IGAC y a Planeación Nacional revisar la nueva metodología que usa el IGAC para los avalúos.



 Proposición por medio de la cual se invita al director regional del INCODER para debatir las inconsistencias en los programas de subsidio integral de tierras y titulación de baldíos.

Asamblea Valle del Cauca

Trabajo con la Comunidad

 Trabajo con la comunidad del Arenal que hace más de 17 años están a la espera de titulación de predios.

Asamblea Tolima

Trabajo con la Comunidad

• En Junio de 2015 se solicitó el acompañamiento y compromiso del Gobierno Departamental para la culminación de las obras en las veredas Santa Bárbara, Américas, Tierra Adentro, Mirador, Los Patios, Toche y Patio Bonito de la zona de la alta montaña Libanense, pidiendo puntualmente la gestión para la obtención de los recursos faltantes que son aproximadamente 3.500 millones para completar la inversión, que tendría un costo total aproximado de 5.400 millones. El Gobierno se comprometió a gestionar los recursos ante el sistema Nacional de Regalías, y a dejar adelantado el proceso durante su actual mandato.

Asamblea Caquetá

Debates de Control Político

- Desertificación del municipio.
- Avance de la escrituración de los 100 predios.
- Al director de la UGA para solicitar el informe detallado de los proyectos que se han ejecutado desde la dirección, las estrategias que se está utilizando para impedir que las personas invadan los predios que el municipio compró con el fin de generar acciones de reforestación y cuidado de las Quebradas la Diabla, la Batea y la Babilla.

Foros y Audiencias

• Cabildo Abierto del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

Concejo Bogotá

Foros y Audiencias

• Bogotá en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.



Concejo Soacha, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

- Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Urbanismo.
- Mesas de trabajo de Propiedad Horizontal, Nuevo Horizonte, Sabana Ciprés, Tierra Blanca, Tierra Grande, Movilidad, Malla vial, Transporte, Tránsito, Servicios Públicos, Seguridad ciudadana, León XIII 3 sector entre otros.

Concejo Santiago de Cali, Valle del Cauca

Foros y Audiencias

 Cabildo abierto - Corregimiento de Pance, a tratar temas de vías, agua potable, servicio de salud, problemáticas en temas de territorio como ubicaciones de alto riesgo, tenencia, ocupación, posesión y titulación de la tierra, movilidad, servicio público de transporte.

Concejo Pereira, Risaralda

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Proyecto de Acuerdo 59 de 2015 "Por el cual se toman determinaciones en materia de cartera del liquidado Fondo de Vivienda Popular de Pereira"

Concejo Puerto Rico, Caquetá

Coautor

 Proyecto por el cual se modifica el Acuerdo que creó el corregimiento la Paz, adicionando la Vereda el Cuervo.

Concejo Popayán, Cauca

Propuestas y Denuncias

- Se advirtió a la comunidad el proceso de actualización de estratificación el cual tendría que enfrentar el municipio de Popayán, asimismo se solicitó que se realizará con la participación de todos los actores, con el fin de no cometer injusticias y atropellos a los habitantes de Popayán.
- Se dieron a conocer algunas problemas que se presentan en la comunidad y se reiteraron en las reuniones de presupuestos participativos donde se priorizaron obras. Las observaciones sirvieron para modificar un proyecto de acuerdo que habla de este importante tema.
- Se propuso el aplazamiento de la aplicación de la estratificación en la ciudad de Popayán hasta que la comunidad estuviera bien informada sobre este tema.

Debates de Control Político

Debate sobre el tema de estratificación (Abril 2015)



- Implementar el Plan Básico de Ordenamiento territorial PBOT, una vez expedidas las respectivas aprobaciones.
- Controlar el buen funcionamiento del Banco de Proyectos.
- Elaborar el sistema de información estadística e incorporar la base de estratificación socioeconómica soporte del SISBÉN.
- Dirigir el Fondo de Vivienda Municipal.
- Controlar los gastos de la Secretaría de Planeación, previa delegación
- Elaborar licencias de urbanismo y construcción, adoptar el POT, controlar el uso del espacio público y otorgar permisos para la ocupación del mismo.
- Priorizar los proyectos de saneamiento básico y mejoramiento ambiental.

Concejo Morelia, Caquetá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

• "Por el cual se aprueba el esquema de ordenamiento territorial del municipio de Morelia"

Trabajo con la comunidad

 Intervención o mejoramiento de la vereda San Jorge Lagunilla, vereda la Raya, Núcleo (Santa Rosa, San Marcos y Bocana Agua Caliente, Bolivia, Rochela Baja, Cándido) según lo que manifiesta la Alcaldía, la Gobernación actual sostiene y respeta esta priorizaciones aquí contempladas.

Concejo Paujil, Caquetá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Proyecto Acuerdo 027 por medio del cual se deroga el Acuerdo 003 de 1997 se crea y se reglamenta el Concejo Municipal de desarrollo rural del municipio del Paujil.

Concejo Dosquebradas, Risaralda

Trabajo con la comunidad

 Acompañamiento a la comunidad para que en el barrio Country III, construido en zona de riesgo, se les reconocieran sus derechos y los ayudarán en la reparación de sus casas, solicitud que fue respaldada por un juez que ordenó el arreglo de algunas de ellas.

Concejo La Tebaida, Quindío

Trabajo con la comunidad

 Se acompañó el desplazamiento masivo de una comunidad que se tomó un lote en el barrio La Silvia, ya que buscaban tener una vivienda digna, por esta razón la administración municipal brindó subsidio de arriendo por



tres meses. Este acompañamiento se hizo en apoyo de la Defensoría del Pueblo.

Concejo Calima el Darién, Valle del Cauca

Trabajo con la Comunidad

 Se realizó reunión con la asociación de agricultores de Calima ASOAC con el propósito de enfocar proyectos productivos que conlleven a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, enfocado en capacitación que recibirán a través del SENA.

Concejo Manizales, Caldas

Debates de Control Político

- Invitar a la Secretaría de Medio Ambiente, Gobierno, Planeación y Hacienda para que informen acerca de la aplicación del Acuerdo 843 y Decreto reglamentario acerca del aprovechamiento del espacio público.
- Invitar al Secretario de Planeación para que informe si en el Plan de Ordenamiento Territorial se está teniendo en cuenta el Paisaje Cultural Cafetero.

Ponencias y Proposiciones Relevantes

¿Cómo se suple la necesidad de espacio público en los barrios con déficit? El POT propone como estrategia para suplir el déficit de espacio público, la incorporación del valor del suelo de protección y de interés ambiental como elementos que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, entendiéndose como escenarios potenciales para el diseño y consolidación de elementos constitutivos de la estructura de espacios públicos del municipio, como parques lineales, que potencien el valor ambiental y simbólico; parques de ladera y balcones urbanos que permitan reconocer el valor paisajístico y ambiental de nuestras laderas.

Concejo Armenia, Quindío

Debates de Control Político

- Legalización de más de 40 barrios en la ciudad de Armenia de los cuales durante el año 2015 se lograron legalizar 12 barrios.
- Dos Debates de control político a los avances que se realizaron al plan de desarrollo del Departamento, verificación de cumplimiento de metas por cada Secretaría

Concejo La Virginia, Risaralda

Debates de Control Político

• Control Político Secretaría de Planeación proyecto de construcción.



• Debate con la promotora de vivienda por la construcción del barrio Bosques de la Milagrosa (Soluciones de vivienda por la ola invernal), se inunda con lluvia de 2 horas, no se cumple con la cuota de inundación exigida y así la Secretaría de Planeación expide licencia de construcción.

Condiciones Colectivas Para el Desarrollo

MIRA considera que cada sociedad que se encuentra en un territorio y tiempo definido tiene diferentes necesidades y expectativas, que deben tenerse en cuenta para acordar que no solo existe un proceso de desarrollo unilineal sino que existen múltiples, a diferentes ritmos y con distintos alcances.

MIRA ha determinado cuáles son las condiciones centrales y básicas que requiere todo tipo de sociedad para pensar en procesos de desarrollo integral y humano.

Movilidad

Principio programático:

Para MIRA es de suma importancia trabajar el tema de movilidad ya que de ésta depende la existencia de condiciones necesarias de vida en sociedad, seguridad, trabajo y acceso a los diferentes servicios públicos requeridos para una vida digna. Disponer de un sistema de transporte rápido, cómodo, seguro y accesible es un elemento determinante de la calidad de vida.

MIRA, preocupado por el desarrollo humano del país, se ha propuesto trabajar en políticas en materia de transporte urbano, regional, infraestructura vial y logística sostenible, uniendo las iniciativas técnicas con las necesidades y expectativas de la comunidad para construcción conjunta de la modernización del sector en materia normativa y social.

El Movimiento vela por el cumplimiento de los derechos y deberes de los actores vinculados con la movilidad así como la vigilancia de los recursos destinados al sector en los diferentes proyectos a ejecutar, y propende por la generación de conocimiento mediante la investigación en materia de movilidad.

Asamblea Caquetá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Proposición por medio de la cual se solicita al Gobierno Departamental adelantar las gestiones necesarias para la firma de un contrato plan que permita la pavimentación de las vías secundarias.



 Proposición por medio de la cual se propone medidas para mejorar la movilidad de Florencia.

Trabajo con la Comunidad

• Construcción de reductores de velocidad.

Asamblea Risaralda

Debates de Control Político

Control a la infraestructura vial del departamento.

Concejo Bogotá

Coautores

- Establecimiento de una estrategia para garantizar la seguridad en el Sistema Integrado de Transporte Público -SITP. (Acuerdo 595 de 2015). http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62195
- Establecimiento de un registro voluntario único de control y marcación de las bicicletas que circulan en Bogotá.

Debates de Control Político

- Retrasos en las obras del Terminal de Transporte del Norte.
- Gestión predial de los proyectos Avenida el Rincón y Avenida Tabor.
- Uso de la bicicleta en Bogotá.
- Estado de la prestación del servicio público de transporte en Bogotá.
- Balance del día sin carro y día sin moto en Bogotá.
- Avance en la ejecución de la obra "intersección vial Avenida Laureano Gómez (AK 9) por calle 94".
- Compra de predios para la construcción de la primera línea del Metro.
- Avances en la ejecución de las obras aprobadas mediante el cupo de endeudamiento (Acuerdo 527 de 2013).
- Adjudicación de licitación para la construcción del cable aéreo en Ciudad Bolívar.
- Graves problemas en la prestación del Servicio Público Masivo de Transporte en Bogotá, en el escenario de la implementación del SITP.
- Adelantos en la "aplicación de tecnología de parcheo por inyección a presión neumática de movilidad de la malla vial de Bogotá" Máquina "Tapa Huecos".

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Promoción de la creación de la estrategia "Conductor Profesional" orientada a los conductores del Sistema Integrado de Transporte en el Distrito Capital.



Trabajo con la Comunidad

- Reunión con alcaldesa encargada, ANA DUNIA PINZÓN. Se trató temas de malla vial, vendedores informales cierre proyecto CANAPRO, Universidad de Kennedy.
- Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Movilidad.

Concejo Pereira

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Proyecto de acuerdo 37 de 2015 "Por medio del cual se establece un incentivo por concepto de intereses por multas de tránsito, en el Instituto Municipal de Transito de Pereira"

Concejo Santiago de Cali, Valle del Cauca

Foros y Audiencias

- Evaluación Metrocali.
- Movilidad (Seguridad Vial), por la falta de puentes en sitios con altos niveles de accidentabilidad, además de la señalización.

Concejo Anserma, Caldas

Debates de Control Político

- Socialización INVIAS. Control Político a los diferentes contratos realizados por el municipio.
- Creación de las zonas azules y de un plan de movilidad. Se exigió el cumplimiento de la titularización de algunos predios en el municipio.

Trabajo con la Comunidad

- Se solicitó ante la administración la ubicación de la señalización en varias escuelas y colegios del municipio.
- Derechos de Petición de Control Político: Vías, zonas azules, contratación, movilidad, imbornales, iluminación, retenes de la Policía de Carretera, inmovilizaciones.

Concejo La Tebaida, Quindío

Trabajo con la Comunidad

 Se hizo acompañamiento a los carretilleros frente a la administración por unos comparendos que se les iba a realizar.

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

- Gestión para mantenimiento de vías rurales.
- Gestión en construcción de placa-huella 120 mts vía rural.



Concejo Soacha, Cundinamarca

Debates de Control Político

• Intervención para descongestión de la autopista sur, entre otros.

Concejo Armenia, Quindío

Propuestas y Denuncias

- SETTA en el año 2015 se le habían adicionado unos recursos por \$2.057.358.071, dichos recursos serían invertidos en reparaciones de los semáforos ubicados en la carrera 19 con calle 50, también en el sector del barrio Calima para subir a la Institución Educativa Rufino Centro y el semáforo contiguo para ir al Estadio Centenario. Pero los semáforos continúan dañados.
 - Se solicitó que de manera escrita SETTA rinda un informe señalando porque no se ha dado solución a esta falencia y para cuándo estarán funcionando estos dispositivos.
- Implementación de nuevas rutas en la ciudad. Durante el año 2015 se radicó ante el Juzgado Tercero de Armenia, una demanda que buscaba la implementación de las rutas de la salud. El Juzgado tercero administrativo oral del circuito de Armenia, ha aceptado la demanda interpuesta que está en procura de obtener la protección de los derechos colectivos a la movilidad, donde se solicitan rutas de buses para sitios a los cuales no hay acceso en la actualidad.
- La Contraloría Municipal de Armenia determinó que la Alcaldía debe presentar un plan de mejoramiento en lo concerniente a la implementación del carril del "Solo bus" entre las calles 30 y 50 por la carrera 19 y la vez se determine, quitar la señalización de dicho carril de tránsito pues los comerciantes y habitantes de este sector se encuentran gravemente perjudicados, ya que sus ingresos económicos para el sustento familiar han disminuido considerablemente.

Debates de Control Político

- Acuerdos de pago de los deudores con el Secretario de Tránsito (hoy una realidad este beneficio), invitar a los directores de Planeación Municipal y Departamental, los representantes de los diferentes sectores y al CTP, para que indiquen los avances en el Plan de Desarrollo y la articulación de los mismos.
- Invitación al Secretario de SETTA, Gerente Empresa Amable y representantes de los usuarios las empresas prestadores de transporte público. Temas:
 - Alza en las tarifas del servicio de transporte público en Armenia.
 - A SETTA, procurando la aprobación de nuevas rutas de buses urbanos, a las que llamó "Rutas de la Salud y la Educación", para que los



habitantes de la capital del Quindío puedan desplazarse, tanto a las zonas de clínicas y empresas de la salud como a centros educativos, tomando solo una ruta de bus y no dos o tres como acontece en este momento.

- Inclusión del sistema de transporte para las personas en condición de discapacidad especiales.
- Nos opusimos a la implementación del sistema de foto multas en la ciudad.
- El Concejal Julián Andrés Acosta Cortés manifestó desde la Corporación Concejo Municipal, total rechazo a la implementación del carril Solo Bus entre la calle 30 y calle 50 del sur de la ciudad, por atentar contra el sector Económico de los microempresarios que tienen sus pequeños negocios por este sector. Dicha medida fue suspendida.

Concejo Popayán, Cauca

Propuestas y Denuncias

- En esta época (decembrina) los taxistas también deben prestar un servicio de calidad, sin negar una carrera y llevando a los usuarios hasta su destino.
- Se propuso a la Administración Municipal, que ponga gratuito el traslado de cuenta de los vehículos que están en otros municipios, para que todos los que rueden en Popayán tributen en Popayán, ya que el valor actual del traslado de cuenta cuesta alrededor de \$100 mil, y esto ha impedido que muchos se trasladen, por no contar con el dinero. El Secretario de Tránsito acogió la propuesta, que fue respaldada por otros Concejales, donde se comprometieron a presentar un proyecto de acuerdo para implementar la gratuidad, el traslado de cuenta o que se cobre un valor simbólico.

Debates de Control Político

- Debate sobre la problemática al interior del Terminal de Transporte Terrestre.
- Solicitamos la socialización del proceso que se está realizando en el cambio de las licencias de conducción, pero considerando que el valor del examen es muy elevado, donde cabe resaltar que las condiciones socioeconómicas de la población payanesa no da para pagar esos montos, para ello se solicitó convocar a los centros de reconocimiento de conductores, que funcionan en Popayán, para buscar una tarifa que se ajuste a todos, ya que hasta hace algunos días el valor del examen estaba en \$50 mil y ahora que se presenta la necesidad no podemos permitir que se saque provecho de la gente.

Concejo La Virginia, Risaralda

Debates de Control Político

Secretaría de Tránsito contrato semaforización, sobrecostos.



• Debate control político contrato rehabilitación puente Bernardo Arango.

Concejo Pereira, Risaralda

Debates de Control Político

- Control político al Instituto de Tránsito en temas de:
 - 1. Restricciones parrillero hombre medida permanente e ilegal.
 - 2. Estados financieros de la entidad.
 - 3. Denuncias de casos concretos de ciudadanos atropellados por los guardas de tránsito.

Concejo Manizales, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Liquidación del TIM, se puede decir que el Sistema Estratégico de Transporte no va ser pagado por la plata de los manizaleños, sino que va ser financiado por el estado.
- Que la ciudadanía y el municipio entiendan que es lo que va a pasar con la Avenida Colón, y se refiere a los responsables que toman las decisiones para llevar a cabo los proyectos, centrándose específicamente en las dos administraciones anteriores.
- Descuerdo frente a las obras del puente a Fundadores porque se hubiera realizado por vía de Valorización.

Foros y Audiencias

Concejo Dosquebradas, Risaralda

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Votación negativa proyecto implementación del sistema de fiscalización electrónica de detecciones de infracciones de tránsito, por falta de claridad en componentes de carácter técnico, jurídico y financiero.

Concejo Doncello, Caquetá

Trabajo con la Comunidad

- Gestión ante la Gobernación dos nuevas vías en las veredas Tigrera.
- Se gestionó con el ejército la brecha de una vía, para el beneficio de la Comunidad de la vereda la Ventura.
- Con el ejército trabajamos para un puente colgante que comunica dos barrios.



Cultura

Principio programático:

El Miraísmo considera de vital importancia apoyar la memoria histórica de la sociedad colombiana y la expresión artística desde cada uno de sus territorios cualquiera que sea la población, condición económica, edad o tipo de formación, reconociendo a nuestro País como un epicentro de riqueza multicultural.

El Miraísmo entiende el arte y la cultura como parte de la autorrealización y la libertad del hombre como individuo, como ser social. Es por esto que El Miraísmo se compromete a promover acciones efectivas que promuevan una conciencia social que valore las tradiciones culturales e históricas y la expresión respetuosa de nuestra creatividad e imaginación.

El Miraísmo apoya y respeta todo tipo de acción que tenga como objetivo reconocer y promover los procesos culturales que rescaten el folclor, y la producción estética popular y autóctona de nuestros diferentes territorios y habitantes de los mismos.

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Leyes y Proyectos de Ley

 PL-039/2015 S "Por medio del cual se categoriza al municipio de Santiago de Cali como distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios". Coautoría con el Bloque Parlamentario del Valle.

Asamblea Caquetá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Proposición: por medio de la cual se otorga un reconocimiento a la nueva soberana del reinado Nacional del Bambuco, a la Reina Nacional Infantil, a la Reina Sur Colombiana y la Nueva Reina Departamental.

Concejo Bogotá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Declaratoria de interés cultural de la actividad de producción de calzado, cuero, marroquinería y afines en el barrio Restrepo.
- Reconocimiento del día del arte urbano en la ciudad de Bogotá y se dictan otras disposiciones. (Acuerdo 625 de Bogotá).
 http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64344
- "Creación de la Red distrital de Cultura Ciudadana y Democrática en Bogotá". Acuerdo 609 de 2015.
 http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62981



Coautores

 Creación del Consejo Distrital y los Consejos Locales de Sabios y Sabias en Bogotá D.C. (Acuerdo 608 de 2015).
 http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=62980

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Reconocimiento del Festival de Cine como una Actividad de Interés Cultural.
- Declaratoria de Interés Cultural de Bogotá El FAICP, festival artístico internacional invasión de cultura popular "Carnaval de la Alegría".
- Promoción de acciones para garantizar la celebración de los niños el 31 de octubre, en condiciones de seguridad y convivencia ciudadana en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.
- Establecimiento de los lineamientos para la política pública de música en el Distrito Capital.

Concejo Sevilla, Valle del Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

• Acuerdo 001 2015 "Concurso Interinstitucional Escolar de Música"

Concejo Santiago de Cali, Valle del Cauca

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Ponente proyecto "por medio del cual se adopta el plan decenal de cultura de Santiago de Cali 2015-2025, Cali hacia un territorio intercultural"

Concejo Manizales, Caldas

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Proyecto de Acuerdo que busca institucionalizar el Día del Teatro, como punto de partida para fortalecer y promover la cultura teatral, escénica como instrumento fundamental en la vida de las comunidades, forma de expresión y mejoramiento socio-cultural.

Debates de Control Político

- Oficializar al Instituto de Cultura y Turismo para que informen a la Corporación cómo va ser la planeación de la ejecución de los recursos de la Ley de espectáculos públicos, cuál será la destinación en porcentajes para espacios públicos y privados, cuándo se realizará la convocatoria para los espacios privados que deseen participar en la misma y acceder a los recursos.
- Invitar al Gerente de Instituto de Cultura y Turismo para que informe cómo se encuentra programada y financiada la Feria de Manizales para el 2016.



Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Proposición para que el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona se pueda convertir en el epicentro del emprendimiento cultural de las empresas de las artes escénicas, plásticas, musicales.
- Reconocimiento a la Feria de Manizales gracias a la cual todas las personas sin importar sus recursos económicos pueden participar en todos los eventos realizados; este tipo de eventos tan importantes y trascendentales que dejan tantos beneficios a la ciudad, deberían recibir una mayor financiación de la entidades privadas y públicas.
- En el Concejo Móvil se trabajó con la comunidad las principales problemáticas, tales como: consumo de sustancia psicoactivas, problemas en las rutas de transporte que no responde a las necesidades de la comunidad, alumbrado público, alcantarillado, el manejo de los habitantes de calle en laderas, la inseguridad, la necesidad de contar con dotación o programas culturales en Juntas de Acción Comunal y el mal estado o carencia de escenarios deportivos y recreativos.

Concejo Doncello, Caquetá

Debates de Control Político

 Al director de la casa de la cultura por malos manejos de un proyecto que en su ejecución los recursos no rindieron.

Concejo Popayán. Cauca

Debates de Control Político

• Debate control Político a la Secretaría de Cultura y Deporte.

Seguridad Ciudadana y Convivencia

Principio programático:

El Estado debe, como un mínimo ciudadano, hacer real el derecho a la no vulneración de la vida, honra y bienes de los habitantes del territorio nacional. Mientras subsista el permanente temor de ser herido, muerto o víctima de robos no se tendrá una sociedad sana y equilibrada. Los ciudadanos deben tener la confianza de dejar en manos de las autoridades el uso de la fuerza y la restauración de los daños cuando un derecho ha sido vulnerado, pero si las personas consideran legítimo tomar justicia por propia mano, se perpetuará la violencia.

La seguridad para MIRA es garantía necesaria para que todas las demás condiciones de vida y convivencia se puedan desarrollar



apropiadamente, permitiendo la cohesión social y el ejercicio libre de la ciudadanía.

La seguridad abarca no sólo la seguridad fronteriza sino la seguridad pública en general, las cuales deben garantizar la paz, tranquilidad e integridad de todos los habitantes del país a través de estrategias respetuosas de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario y que promuevan la cultura ciudadana, como medida preventiva para la resolución pacífica de conflictos y de seguridad conjunta en contra de la delincuencia o de cualquier riesgo de la estabilidad social y nacional.

Es por esto que MIRA considera que la mejor alternativa para avanzar hacia la seguridad es desactivar las causas estructurales de la inseguridad y no sólo combatir sus síntomas; en este sentido, MIRA entiende la seguridad como una consecuencia de la buena educación, en donde los ciudadanos deben ser formados como personas tolerantes y respetuosas de los pensamientos y las decisiones de los demás. Para que haya seguridad, es vital el fortalecimiento de la familia desde el punto de vista emocional y económico, el fortalecimiento de la solidaridad ciudadana, y de la administración pronta de justicia.

El incremento de la percepción de seguridad en los ciudadanos permitirá que no se abandone el campo, que disminuya el porte y uso de armas de fuego, que retorne la gobernabilidad, que aumente la inversión y se reactive la economía en general.

MIRA acompaña los procesos de modernización de las fuerzas militares y de los aparatos de seguridad del Estado a través de estructuras conjuntas que permitan una comunicación directa y acciones eficaces; además propende por el bienestar de todos sus integrantes.

Cámara de Representantes Colombianos en el Exterior

Leyes y Proyectos de Ley

 Proyecto de ley 101/15 Cámara, "Por medio de la cual que reglamente el servicio de reclutamiento y movilización de las fuerzas militares y de la policía y se dictan otras disposiciones" acumulado con el proyecto de ley 154/15 "por la cual se reglamenta el servicio de reclutamiento y movilización"

Concejo Santander de Quilichao, Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Acuerdo municipal 021 de 2015 de Santander de Quilichao. Autor. Sobre elección del Personero municipal.
- Participó en la comisión que estudió y aprobó el acuerdo 013 de 2015
 Código de Reglamento de Policía y Convivencia, incluyó libertad religiosa,





bafles en los andenes y la visibilidad de los valores de los parqueaderos. Se dio discusión y fue aprobado por el Concejo Municipal.

Concejo Bogotá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Creación de la Secretaría Distrital de Seguridad y del Fondo Cuenta Distrital de Seguridad.

Debates de Control Político

- Estado de la seguridad actual en Bogotá.
- Seguridad ciudadana frente a la ubicación de lugares que manipulan elementos químicos y peligrosos.
- Avance de la política pública del habitante de calle.

Concejo Soacha, Cundinamarca

Debates de Control Político

- Control y regulación de la venta de ácidos, para prevenir ataques con ácido.
- Control y regulación de la venta de productos inhalantes solventes de uso industrial, para evitar la adicción en los menores de edad.

Concejo Manizales, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Reconocimiento por las cifras presentadas en el informe por la disminución en homicidios 18%, las lesiones en un 10%, hurto 8%.

Concejo Popayán, Cauca

Propuestas y Denuncias

• Robo de medidores azota el occidente de Popayán.

Productividad y Competitividad

Principio programático:

Para el Miraísmo es determinante el trabajo para la creación de oportunidades para la generación de ingresos de manera justa y respetuosa, teniendo en cuenta la equidad de género, las condiciones económicas y sociales de los territorios, la defensa del interés general y nacional, y la promoción de la competitividad entre los micro, pequeños y medianos empresarios.





Cámara Representantes por Bogotá

Trabajo con la Comunidad

 Invitado IPES, a sesión debido a un lote el cual se posesionó un tercero desde hace 10 años.

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Iniciativas Normativas

 Proyecto de Ley 089/2015 "Por medio de la cual se promueve y protege el empleo de trabajadores con responsabilidades familiares de cuidadores, permitiendo su inserción laboral y se dictan otras disposiciones. Proyecto de autoría de MIRA, Ponencia Positiva, se dio debate y fue aprobada en Comisión Séptima de Cámara.

Ponencias

- Proyecto de Ley 003/2015 "Por medio del cual se garantiza el acceso en condiciones de universalidad al derecho prestacional de pago de prima de servicios para trabajadores domésticos." Se rindió ponencia conjunta para primer y segundo debate, Ponencia Positiva, fue aprobado en primer y segundo debate.
- Proyecto de Ley 051/ 2015 "Por medio de la cual se adoptan mecanismos de protección de la familia" Proyecto en el cual se fue ponente en la Comisión Séptima de Cámara, se rindió ponencia positiva, pero no se debatió.
- Proyecto de Ley 126/ 2015 "Por medio de la cual se adiciona un artículo al a Ley 720 de 2001 y se dictan otras disposiciones". Pretende que no se cobren derechos de inscripción y renovación sobre los registros en las Cámaras de Comercio las Organizaciones de Voluntariado (ODV) locales y del orden nacional y a las Entidades con Acción Voluntaria (ECAV) que demuestren pertenecer al Sistema Nacional de Voluntariado. se rindió ponencia negativa, no se dio trámite en la Comisión Séptima de Cámara.

Trabajo con la Comunidad

 A gran parte de organizaciones comunitarias les han sido aprobados diversos proyectos productivos como cría y engorde de gallinas ponedoras, proyecto agroindustrial del plátano, seguridad alimentaria, cría y engorde de cerdos, entre otros. Han venido participando en importantes espacios de participación, en macrorruedas de negocios y en ferias empresariales, dando a conocer sus productos.



Asamblea Caquetá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Proposición por medio de la cual se solicita a los Alcaldes firmar cartas de respaldo e intención de cooperación para el proyecto red de frío consistente en 200 tanques de enfriamiento de leche con recursos de regalías.

Asamblea Risaralda

Debates de Control Político

• Empleo digno.

Concejo de Bogotá

Trabajo con la Comunidad

• Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Vendedores Informales.

Debates de Control Político

 Actividad productiva del calzado en cuero, marroquinería y afines que se realiza en el barrio Restrepo.

Concejo Pereira, Risaralda

Debates de Control Político

 Desarrollo económico en particular acompañamiento de la administración a las microempresas del municipio que genera más del 60% del empleo en la ciudad.

Parámetros para el Ejercicio del Poder

Los ciudadanos debemos exigir calidad en su administración y calidad en la atención de los servidores públicos que trabajan en las oficinas que tienen que ver con estos servicios, es deber del Estado, pues como ciudadanos tenemos el derecho de vivir dignamente, y recibir buen servicio y buen trato.

Para Mira es de vital importancia promover la confianza de la ciudadanía en la política como el escenario para el ejercicio de poder y de construcción de lo público; lo público entendido como lo que es de todos y todas equitativamente.

Mira está comprometido con la promoción de la construcción participativa y colectiva de lo público a través del ejercicio y respeto de los derechos políticos y civiles instituidos por la Constitución, como la forma superior de legitimación del poder político y el sistema óptimo para respetar la dignidad humana.



Para MIRA es de vital importancia promover la confianza de la ciudadanía en la política como el escenario para el ejercicio de poder y de construcción de lo público (entendiendo lo público como lo que afecta a todos).

Economía y Hacienda Pública

Principio programático:

Para MIRA una de las tareas más importantes a la hora de gobernar es lograr una buena administración de los recursos públicos, lo cual se logra contando con mecanismos que publiciten y hagan transparente la obtención y destinación dada a los mismos.

MIRA piensa que para dar un mayor bienestar a la población, es necesaria la redistribución de los recursos, la cual se debe realizar de forma equitativa para llegar al buen desempeño presente y futuro del país.

Los recursos disponibles por parte del Estado y las entidades públicas deben destinarse para el cumplimiento de sus actividades y proyectos y bajo ningún concepto se puede admitir una destinación diferente sin previo consenso con la ciudadanía. Por este motivo, MIRA considera que la participación y control ciudadanos son la clave para democratizar los impuestos y el uso dado a los mismos, con base en un ordenamiento jurídico apropiado, justo y capaz de garantizarse obediencia.

Asamblea Valle del Cauca

Acuerdo y Proyectos de Acuerdo

- Ponente de la Ordenanza 95 de 2015, "Por medio de la cual se modifica la ordenanza de Estampilla Pro hospitales"
- Proyecto ordenanza "Estatuto Orgánico de Presupuesto"

Asamblea Caquetá

Proyectos de Ordenanzas

- Proyecto de ordenanza de sistematización impuesto de vehículo y registro Departamental.
- Proyecto de ordenanza de adición presupuestal.

Debates de Control Político

- Secretaría de Hacienda, saneamiento fiscal y tema financiero del municipio
- Al Secretario de Hacienda Porque nos disminuyeron el presupuesto al Concejo, ya que de esta manera es muy difícil funcionar.



Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Proposición por medio de la cual se invita al Alcalde de Puerto Rico, la Gobernación y Minhacienda para debate sobre situación fiscal del municipio de Puerto Rico.
- Proposición por medio de la cual se solicita al Gobierno Nacional para realizar foro regional de la Amazonia en el municipio Florencia en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Nacional.

Asamblea Risaralda

Debates de Control Político

• Se hicieron debates de Control Político sobre las Finanzas departamentales.

Concejo Bogotá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Modificación de los Acuerdos 469 de 2011, 352 de 2008 y 77 de 2002 en materia de Impuesto Predial para aliviar el bolsillo de los bogotanos.

Debates de Control Político

- Informe sobre el avance y resultados de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción adoptada por la Administración Distrital.
- Problemática social derivada de las alzas exageradas en el impuesto predial unificado.
- Fase II valorización (Acuerdo 523 de 2013).

Concejo Pereira, Risaralda

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Proyecto de Acuerdo 5 de 2015 "Por medio del cual se hacen unas modificaciones en el presupuesto de ingresos y gastos del municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2015".
- Proyecto de Acuerdo 26 de 2015 "Por medio del cual se autoriza al alcalde Municipal de Pereira para la celebración de operaciones de crédito público"

Concejo Soacha, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

 Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Valorización e Impuesto Predial.



Concejo Popayán, Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Proyecto de acuerdo por medio del cual se establece una exención tributaria por concepto de los intereses de mora por concepto del pago de los impuestos de predial y de industria y comercio. Año 2013.

Concejo Villamaría, Caldas

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Sobre el proyecto de acuerdo No 086 del 27 de abril del 2015 "Por medio del cual se hacen unas correcciones al Acuerdo Municipal 062 DEL 02 de Diciembre de 2014".
- Acuerdo "Por el cual se aprueba el presupuesto para el comité de estratificación del municipio de Villamaría, Caldas, vigencia 2015 y la participación económica que tendrán las empresas de servicios Públicos domiciliarios y la Alcaldía"

La Tebaida Quindío:

Ponencias y Proposiciones Relevantes

• Ponente del presupuesto del municipio, dando ponencia positiva.

Concejo Armenia, Quindío

Debates de Control Político

• Oposición al cobro de la valorización en la ciudad de Armenia, teniendo en cuenta que la mayoría de la comunidad no tenía capacidad de pago para una nueva carga tributaria.

Concejo Ibagué, Tolima

Debates de Control Político

 Debate de control político para realizar seguimiento a los beneficios tributarios otorgados en el Acuerdo 01 de 2015.

Concejo Dosquebradas, Risaralda

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Proyecto para institucionalizar los presupuestos participativos. No aprobado.



Concejo Armenia, Quindío

Propuestas y Denuncias

 Implementar beneficios tributarios para los contribuyentes en el pago del impuesto Predial, iniciativa que obedece al clamor de la ciudadanía que por diferentes factores sociales y económicos no han podido pagar su impuesto y aprovechar los beneficios tributarios.

Concejo Villamaría, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Ante el crecimiento poblacional del municipio de Villamaría y la densificación urbanística acelerada según la proyección del DANE, y el más precipitado en el Departamento es Villamaría, se hace necesario darle los mecanismos a este comité para atender la población teniendo las herramientas para ser más eficientes en la prestación de los servicio, para ello es esencial la operatividad del comité de estratificación, de lo anterior se desprende que la iniciativa del proyecto tiene la misma tabla del presupuesto asignado para el 2015, aprobado en el acuerdo 066 de mayo, pero de acuerdo a la ley este se sujeta estrictamente a fórmulas y mecanismos que estipulan las tarifas para las empresas.
- Se vota negativo el proyecto de acuerdo, al considerar que el tema que se trata respecto al proyecto de acuerdo por el valor cobrado del impuesto predial y en especial al sector de La Florida, considerando que no existe equidad, ni justicia, ante las otras personas del municipio que también vieron incrementado dicho impuesto y no cuentan con un alivio, siendo estos últimas personas realmente de muy bajos recursos.

Concejo Doncello, Caquetá

Debates de Control Político

 Se citó al Secretario de Planeación, por presunta irregularidades en dos contrataciones.

Concejo La Tebaida, Quindío

Debates de Control Político

• A la Secretaría de Infraestructura por el manejo de las regalías.

Concejo Popayán, Cauca

Propuestas y Denuncias

 Se presentó una proposición, la cual fue aprobada, para que los bienes inmuebles de la Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil y Bomberos fueran exonerados de impuestos tributarios.



Administración Del Estado: Seguridad Política

Principio programático:

Los ciudadanos están en la capacidad de exigir calidad en la administración y en la atención de los servidores públicos. Es deber del Estado dar un trato respetuoso y ágil a los habitantes del territorio, pues cada ciudadano tiene el derecho de vivir dignamente, y de recibir buen servicio. Es de vital importancia promover la confianza de la ciudadanía en la política como el escenario para el ejercicio de poder y de construcción de lo público (entendiendo lo público como lo que afecta a todos).

Cámara de Representantes Colombianos en el Exterior

Debates de Control Político

- Debate "Sistema Electoral Colombiano"
- la Bancada del Movimiento Político MIRA en la Plenaria de la Cámara de Representantes, adelantó el debate de Control Político: "Sistema Electoral Colombiano: Un diseño para la Paz"

Durante el debate los Congresistas del Movimiento MIRA, denunciaron las irregularidades que se incrementaron según la MOE para el año 2014 en un 463%, para el día de elecciones al Congreso de la República. Al respecto mencionaron delitos como la manipulación de las arcas triclave, trashumancia, entre otros. Para este año el riesgo continúa latente, teniendo en cuenta que fueron inhabilitadas 1'600.000 cédulas de 4'000.000 inscritas, lo que evidencia que persiste una alta probabilidad de fraude en las próximas elecciones.

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Coautora

• Proyecto de Ley 105/2015 S "Por medio de la cual se expide el Código de Ética y Disciplinario del Congresista y se dictan otras disposiciones." La iniciativa surtió trámite en primer debate en Senado, fue presentada ponencia para segundo debate, no se dio trámite al 2º debate.

Asamblea Caquetá

Ordenanzas y Proyectos de Ordenanzas

- Ordenanza: 039 de 2012 "por medio de la cual se establecen mecanismos para el informe de gestión de la Asamblea del Caquetá y se dictan otras disposiciones"
- Ordenanza: "por medio de la cual se adiciona un capítulo al reglamento interno para la reglamentación del proceso de elección del Contralor Departamental".(COAUTOR).



 Ordenanza: por medio de la cual se adopta la nueva estructura administrativa de la Asamblea Departamental

Asamblea Tolima

Ordenanzas y Proyectos de Ordenanzas

 Proyecto de acto reglamentario. Iniciativa del Diputado del Tolima Jorge Duque, que pretende asignarle funciones a la Comisión de Ética de la Asamblea Departamental, en procura de brindarle a la Corporación la capacidad de atender situaciones relacionadas con la debida conducta de los Diputados en el desempeño de sus funciones. Jueves 23 de Abril del 2015.

Concejo Bogotá

Coautores

Modificación del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

Concejo Soacha, Cundinamarca

Propuestas y Denuncias

Unidades de Apoyo Normativo.

Concejo de Popayán, Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Por medio del cual se establece el sistema de rendición de cuentas para los concejales de Popayán, crea el programa Concejo Visible y se dictan otras disposiciones.
- Por medio del cual la alcaldía municipal de Popayán garantiza la afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud y riesgos laborales y se benefician con una póliza de seguro de vida a los miembros de las JAL para darle cumplimiento al artículo 42 de la ley 1551 de 2012.
- Por medio de la cual se dictan normas marco que regulan el funcionamiento de las JAL para las comunas y corregimientos del municipio de Popayán, se expiden otras disposiciones y se deroga el acuerdo No 016 del 23 de octubre de 1997 y todas las normas que le sean contrarias.
- "Por medio del cual se deroga el acuerdo municipal No. 044 del 2011 emanado por el Concejo Municipal de Popayán"

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Proposición: por medio de la cual la Asamblea de Caquetá respalda la demanda del umbral ante la Corte Constitucional.



Propuestas y Denuncias

 Por medio de varios oficios, reuniones y diferentes acciones se logró la realización de Estudios de factibilidad y viabilidad para el Proyecto de Acueducto Regional de 13 veredas del municipio.

Concejo Montenegro - Quindío

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Acuerdo 15 de 2015 "Por medio del cual se fijan los estándares mínimos para el concurso público para la elección del personero en el municipio de Montenegro"

Concejo Morelia, Caquetá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Elección de personero municipal
- Reestructuración de la planta de personal de la administración municipal.

Concejo Quibdó, Chocó

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Acuerdo N-022 del 28 agosto de 2015 por medio del cual se fijan los estándares mínimos para el concurso público para la elección del personero en el municipio de Quibdó - Chocó.

Concejo Villamaría, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Proposición para que el proceso de selección de personero se realice en los 4 meses restantes del año con el fin de realizar un proceso de verificación de hojas de vidas con detenimiento.

Concejo Popayán, Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Por el cual se modifica el artículo 1 del acuerdo 09 de mayo 18 de 2007, en lo que respecta a la elección de ediles en el municipio de Popayán.

Debates de Control Político

• Dirigir los planes de desarrollo municipal y el plan plurianual de inversiones, de acuerdo con las normas legales vigentes y las directrices que imparta el Consejo Municipal de Planeación.



Concejo Sevilla, Valle del Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Acuerdo 005 de 2015 - Por el cual se fijan estándares mínimos para el concurso público de méritos en materia de elección del personero en el municipio de Sevilla.

Concejo Puerto Rico, Caquetá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Proyecto mediante el cual se reglamenta la elección del Personero municipal.
- Proyecto por el cual se modifica el reglamento interno del Concejo Municipal para el tema de la elección del personero.

Poblaciones

El Miraísmo busca contribuir a una nueva cultura trascendente y transgeneracional basada en los valores y principios de la Renovación Absoluta y este proceso se base enteramente en el cambio de las personas. En este sentido la plataforma programática del Movimiento MIRA no solo aborda los temas sino también las poblaciones, pues la política es del ser y para el ser. Son múltiples los criterios con los que se pueden agrupar las poblaciones, por lo que se ha optado inicialmente por unos criterios básicos que permitan una mayor cobertura toda vez que lo que se busca es el bien común. A continuación se enuncian alguna de las principales gestiones en favor de las diferentes poblaciones, con la claridad de que lo trabajado en los temas influye necesariamente en las poblaciones.

Mujer

Principio programático: Mujeres protagonistas del progreso: el poder de las mujeres.

Defender la equidad entre las mujeres y hombres reconociéndolos todos como seres humanos con el derecho de satisfacer y ejercer sus proyectos de vida, es uno de los objetivos medulares del desarrollo humano que promueve el Miraísmo; porque no es suficiente el reconocimiento mundial que se ha dado de los mismos, sino que es necesario que se garantice la capacidad real de disfrutar esos derechos y que a su vez contribuyan al mejoramiento de los niveles de calidad de vida de todos y todas.

El Miraísmo, sin desconocer la importancia del hombre, continúa con el firme compromiso de resaltar y defender el protagonismo de las mujeres en los procesos de toma de decisiones, a fin de que se superen las barreras que aún existen en la vida económica, social,



política y hasta cultural a nivel nacional e internacional; es el poder de las mujeres el complemento superior de la democracia que lleva a la construcción de nuevos y mejores proyectos de sociedad.

El Miraísmo ha incentivado la participación meritocrática de las mujeres en cargos públicos, en los de representación democrática, al interior del Movimiento y en organizaciones sociales; resultado de esto es el reconocimiento internacional dado a nuestro Movimiento en el año 2008 como la fuerza política que más ha trabajado en Colombia por la equidad de género.

Debe haber una compromiso en seguir trabajando en el avance de las agendas de igualdad de género en las esferas políticas, locales, regionales y nacionales, para que existan políticas públicas especiales para la atención de las mujeres en materia participativa, de salud, igualdad de oportunidades laborales, seguridad social, vivienda y educación, protección en su etapa gestante, madres cabeza de familia y perteneciente a poblaciones vulnerables y la protección de las mismas frente a todo tipo de discriminación y violencia física o psicológica, entre otros.

Cámara De Representantes Valle del Cauca

Leyes y Proyectos de Ley

 Proyecto de Ley 030/2015 C "Por medio de la cual se adiciona un artículo en la Ley 1257 de 2008 para que se prohíba la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones. Autora en bancada de MIRA. Se encuentra en la comisión primera de Cámara, presentada ponencia, no se dio debate.

Trabajo con la Comunidad

- A la fecha asesora un total de 14 organizaciones, asociaciones de mujeres y grupos comunitarios, los cuales, con su acompañamiento permanente han logrado empoderarse y fortalecerse. Muchas mujeres cabeza de familia, mujeres rurales, mujeres afrodescendientes, hoy son empresarias, que cuentan con autonomía económica. Como proceso asociativo, han logrado capacitarse en emprendimiento así como en diferentes manualidades y oficios como marroquinería, arte country, bisutería, informática, artesanías en material reciclado, entre otros.
- Un ejemplo concreto de apoyo incondicional a las mujeres afro es la Asociación de Mujeres Emprendedoras Afrocolombianas del Distrito de Buenaventura, que fueron aceptadas para participar en la Confederación Nacional de Organizaciones Afrodescendientes (CNOA), siendo esta una gran oportunidad de incidir dentro de la agenda directiva, para poder así impulsar el trabajo organizativo de las asociaciones adscritas a la Alcaldía de Buenaventura. Estas mujeres, también fueron llamadas para hacer parte de la Consultiva de Mujeres Distritales y convocadas para trabajar



- desde allí proyectos productivos para todas las organizaciones del municipio. Existe además en Rozo, la Escuela Deportiva Raíces Mestizas, en la cual se benefician cerca de 85 niños, niñas y jóvenes. Les aprobaron un proyecto donde les entregaron dotación deportiva.
- Desde la Red de Mujeres Emprendedoras Constructoras de Paz, se ha consolidado esta labor brindando asesoría en la gestión de proyectos ante diferentes entidades del Estado y de la Cooperación Internacional. Desde la Red Hispanoamericana Mujer Afro se promociona todo el trabajo con las comunidades Afro y se divulga las Ofertas del Estado para que esta población tengan la información y puedan acceder a ellas.

Asamblea de Risaralda

Ordenanzas y Proyectos de Ordenanzas

• Ordenanza 05 de 2015 Política pública de Equidad de género.

Trabajo con la comunidad

- Por la dignidad de la mujer risaraldense pronunciamientos y manifiestos, además de diferentes actividades en las que se realizaron actos simbólicos.
- Seguimiento a Ley antiácidos en Risaralda.

Asamblea Valle del Cauca

Foros y Audiencias

 Conversatorio contra la violencia hacia la mujer, dirigido en la Asamblea departamental del Valle del Cauca con el apoyo de diferentes personalidades y autoridades en el tema, incluida la HR Guillermina Bravo Montaño. Producto de este conversatorio se firmó un manifiesto para la creación de la comisión de la mujer en la Asamblea con el fin de dirigir acciones en pro de contrarrestar la violencia hacia la mujer en Cali y el resto de los municipios del Valle del Cauca

Asamblea Risaralda

Foros y Audiencias

• En contra de la Ablación y a favor de los derechos de las mujeres indígenas.

Concejo de Bogotá

Coautores

- Declaración del día 2 de julio como el "Día Distrital de la No Violencia con Ácido y otros Agentes Químicos en Bogotá".
- Creación del Registro de Órganos y Tejidos del D.C.





Debates de Control Político

- Violencia en contra de la mujer en Bogotá.
- La Mujer y el Ordenamiento Territorial en Bogotá.

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Mejoramiento en el acceso a la justicia y restablecimiento de derechos de las mujeres en Bogotá.

Trabajo con la Comunidad

Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Seguridad de la Mujer.

Concejo Ibagué, Tolima

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

• Presentación del proyecto de Acuerdo "Por medio del cual se crea el comité municipal interinstitucional para la lucha contra la trata de personas y se dictan otras disposiciones" Aprobado.

Concejo Santiago de Cali, Valle del Cauca

Trabajo con la Comunidad

• Celebración día Internacional de la mujer.

Concejo Popayán, Cauca

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Referente al proyecto de acuerdo por medio del cual se crea la oficina de la mujer, se indicó a la administración municipal que no contaba con el lleno de los requisitos en el estudio técnico para ser aprobado y que era necesario su modificación para que fuese aprobado por la corporación.

Concejo Anserma, Caldas

Debates de Control Político

• Creación de Consejo Comunitario Municipal de la Mujer.

Trabajo con la Comunidad

• Creación Consejo Comunitario de Mujeres.

Concejo Quibdó, Chocó

Trabajo con la Comunidad

• Se trabajó con la Fundación Mujer y Vida. Se les facilitó el acceso a la oferta Pública, en el caso de las mujeres víctimas que sufrieron violaciones,



se les brindó la asesoría y el acompañamiento para su reparación a través del Ministerio del interior.

Concejo Calima el Darién, Valle del Cauca

Trabajo con la Comunidad

- Creación de la Asociación de Mujeres Rurales en la vereda La Florida, la finalidad de esta actividad es brindarle la posibilidad a la mujer rural mejoren su calidad de vida, teniendo en cuenta la ley 731 del 2002, hoy están trabajando un proyecto de 240 gallinas ponedoras proyecto presentado en el mes de Agosto del 2015.
- En Calima El Darién trabajando por las familias más vulnerables de nuestro municipio.
- Se dio inicio a la capacitación con el estado, a la asociación de la mujer rural de la vereda.
- Entrega de certificados de capacitación en sistemas por parte del estado, a la asociación de mujeres rurales de La Gaviota.
- Contribuyendo a través de proceso comunitario, en el proyecto de vivienda ASOVICALIMA La Florida, proceso de mujeres rurales emprendedoras.

Persona Mayor

Principio programático: Persona mayor: el tesoro de la experiencia.

El Miraísmo respeta y valora la experiencia de los adultos mayores y se niega a seguir asumiendo las mismas actitudes históricamente practicadas en donde se les ha relegado y desentendido. Por el contrario El Miraísmo entiende que son depositarios del conocimiento acumulado con su experiencia, sujetos del cambio que tienen aportes invaluables que hacer, convirtiéndolos de esta manera en actores cualificados que merecen respeto y cuidado prioritario que garantice su derecho a una vejez digna, activa y participante.

El Miraísmo trabaja desde los espacios políticos y sociales por el bienestar de esta población, promoviendo acciones que satisfagan sus necesidades y susciten una cultura de respeto y de planeación para una vejez activa, combatiendo el abandono familiar, la pobreza, la relegación social, las malas condiciones de vivienda, salud y seguridad social.

El Miraísmo trabaja por el bienestar de las personas mayores, contribuye al rescate de sus artes, valores y experiencia, y en el ámbito político, impulsa su participación activa en los espacios de representación, decisión pública y al interior del Movimiento.



Cámara de Representantes Valle del Cauca

Iniciativas Normativas

- Proyecto de Ley 088/2015 C "Por medio de la cual se crea el beneficio económico de subsistencia mensual durante el trámite de la pensión de vejez y se dictan otras disposiciones. Autora en Bancada de MIRA. Se encuentra en la Comisión Séptima de Cámara. Se designó ponentes, sin publicación de ponencia.
- Proyecto de Ley 115/2015 "Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las Leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009 y 599 de 2000, se penaliza el maltrato familiar por abandono y se dictan otras disposiciones" Coautores. Se encuentra en la Comisión Primera de Cámara. Se presentó ponencia, no se alcanzó a debatir.

Concejo Ibagué, Tolima

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Ponencia del Acuerdo 19 "Política Pública de Envejecimiento y Vejez Municipal"
- Ponencia del Acuerdo 020 de 2015 "Exoneración del impuesto predial la gestora urbana, USI y el hospital San Francisco"

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

- Gestión en mercados para personas vulnerables.
- Gestión en vinculación de 2 personas en un hogar geriátrico.
- Gestión apoyo a la creación del Centro Vida 150 adultos mayores.
- Apoyo a la gestión en 10 sillas de ruedas para un hogar geriátrico.

Concejo Paujil, Caquetá

Trabajo con la Comunidad

- También presente solicitudes para que se diera inicio al proyecto que gestione para la asociación de adultos mayores comprometidos con todos y se dio inicio al mismo proyecto para un galpón de pollos de engorde en total 1400 pollos.
- En los meses de marzo, abril y mayo se hicieron reuniones con la población de adulto mayor para gestionarles los carné de la asociación de adultos mayores comprometidos con todos y darles a conocer el avance del proyecto, también se gestionó a través de fundaciones la consecución de ayudas técnicas para las personas en condición de discapacidad.



Concejo Dosquebradas, Risaralda

Ponencias y Proposiciones Relevantes

• En discusiones respecto de políticas públicas para el municipios tales como adulto mayor, se aportó con conceptos que ayudarán a mejorar los proyectos además de sugerir mayores rubros para la implementación.

Concejo Armenia, Quindío

Debates de Control Político

 Un debate a la Secretaría de Participación y Desarrollo Social con el acompañamiento del delegado de la Secretaría de Hacienda y Participación Ciudadana del Consejo del Adulto Mayor y Voceros de Hogares Geriátricos. Análisis a las ordenanzas 329 de 2011 y 375 de 2012, ya que se recaudan recursos de la Estampilla del Adulto Mayor pero no se están invirtiendo.

Jóvenes

Principio programático: Juventudes: constructores de presente y futuro

El Miraísmo promueve la formación de jóvenes líderes con sensibilidad social, capaces de tomar decisiones para el progreso político y social del entorno que les rodea; jóvenes que por su responsabilidad, sensatez, diligencia y creatividad, planteen soluciones a problemáticas sociales, políticas, económicas y culturales, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y al beneficio y desarrollo del País.

El Miraísmo orienta sus acciones con esta población hacia la creación de condiciones políticas, económicas y sociales que satisfagan sus necesidades y fortalezcan las habilidades innovadoras propias de la juventud todo dentro de un marco de responsabilidad, de comportamientos sanos y de solidaridad.

El Movimiento se ha comprometido adicionalmente con la participación directa de las y los jóvenes del País en los espacios sociales y políticos dispuestos por el régimen colombiano, como los Consejos Territoriales de Juventud y en los demás centros de decisión política, para la promoción y autogestión de servicios y soluciones que permitan la convivencia, confianza y desarrollo de los proyectos de vida de todos y todas.

El Miraísmo prioriza a las y los jóvenes porque son el motor que permite la generación de cambios en las sociedades y por esto merecen atención priorizada y trabajo social y político constante que permita solventar las actuales deficiencias en el sistema educativo nacional, la estigmatización social a la cual muchos se ven sometidos, la falta de oportunidades de formación profesional y laboral, las limitantes en el desarrollo libre de actividades culturales, deportivas y recreativas y la falta de acceso a espacios de representación política.



Cámara de Representantes Colombianos en el Exterior

Debates de Control Político

 Servicio militar en Colombia - Cancelado por inasistencia del Ministro de Justicia

Cámara de Representantes Valle del Cauca

Ponencias

 Proyecto de Ley 150/2015 "Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se genera medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones ". Proyecto de autoría de Gobierno - Ministerio del Trabajo, se rindió ponencia conjunta (Positiva) y fue aprobado en primer y segundo debate.

Asamblea Risaralda

Debates de Control Político

• Empoderamiento Política Pública de Juventud

Concejo de Bogotá

Coautores

Creación del Sistema Distrital de Juventud.

Trabajo con la Comunidad

Mesas de trabajo con la comunidad en temas de Juventud.

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

 Gestión en la inclusión de algunas iniciativas en la política pública de juventud.

Concejo Manizales, Caldas

Ponencias y Proposiciones Relevantes

• Durante el debate se refirió al activismo que ha generado la oficina de la Juventud y la Adolescencia como productivo y trascendente en los procesos que se están desarrollando.



Concejo Dosquebradas, Risaralda

Ponencias y Proposiciones Relevantes

• En discusiones respecto de políticas públicas para el municipio tales como juventud, se aportó con conceptos que ayudarán a mejorar los proyectos además de sugerir mayores rubros para la implementación.

Concejo Popayán, Cauca

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Red conciliando, para la solución de conflictos de la comunidad infantil y juvenil del municipio.

Concejo Anserma, Caldas

Debates de Control Político

 Proposiciones Aprobadas. Se propuso en el Concejo la invitación del Comandante del Distrito Militar, con el fin de evitar las batidas en el municipio, logrando respuesta afirmativa por parte de la entidad militar.

Concejo Popayán, Cauca

Propuestas y Denuncias

- En sesión con el Ejército Nacional manifestamos que se deben enfocar campañas exhaustivas no solo en instituciones educativas, sino articuladamente con las JAC y JAL para lograr que jóvenes de Popayán conozcan y tengan su libreta. De igual manera en la misma sesión manifestamos que existe mucha tramitología para obtener la libreta militar. El Ejército se comprometió agilizar el trámite en el distrito militar y mejorar la atención al público.
- Se propuso al Ejército Nacional, estudiar la realización de una jornada especial en la ciudad para los jóvenes mayores de 25 años que aún no han definido su situación militar.
- Se propuso que se difundiera de mejor manera entre los jóvenes, medios de comunicación y gremios hoteleros los eventos culturales y deportivos que se estén realizando en la ciudad de Popayán.



Niñez

Principio programático: Protección integral de los niños y niñas

La protección de todos los niños y niñas es el fundamento del proyecto de sociedad humana y democrática que promueve El Miraísmo.

El Miraísmo promueve la promoción, protección, garantía y restablecimiento de los derechos de los niños y niñas, a través de acciones positivas que propicien entornos sanos y adecuados, que contribuyan a su pleno desarrollo en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

El Miraísmo promueve la protección de los derechos de niños y niñas desde todos los ámbitos, no sólo a favor del derecho a la vida, sino igualmente a favor del derecho a la educación integral, a la salud, alimentación, vivienda, recreación y desarrollo de ambientes psicoafectivos adecuados, y en contra de todo tipo de violencia, explotación o descuido.

El Miraísmo está comprometido en el impulso de iniciativas sociales y políticas para combatir todo tipo de prácticas inhumanas, el abuso sexual infantil, la violencia, la explotación, el descuido y demás circunstancias que atenten contra los derechos de la población más vulnerable que existe.

Asamblea Tolima

Debates de Control Político

- Gobierno del Tolima se comprometió por la articulación institucional por la infancia tolimense. En debate sobre vulneración de derechos hacia la infancia del Tolima, realizado en la Asamblea el día 17 de Junio, citado por el Diputado Duque, se invitó al Bienestar Familiar, La Fiscalía, y las Secretarías de Gobierno, Planeación, Inclusión Social, Educación, y de Gobierno, donde se analizaron las preocupantes cifras de Abuso Sexual, Trabajo Infantil y Violencia Intrafamiliar hacia los niños y las niñas del Tolima, y se generaron compromisos de relevancia frente a su protección.
- ¿Cómo va el Tolima en atención y protección de su Infancia?. Debate de Control Político sobre la actuación de las entidades a las que les corresponde implementar acciones en pro de la protección de los niños y las niñas del Tolima. Junio.

Asamblea Risaralda

Debates de Control Político

No más abuso sexual infantil



Concejo Bogotá

Debates de Control Político

- La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, y la prostitución como problemática social en Bogotá.
- Ejecución de los recursos asignados a los Consejos Tutelares de los derechos de los niños y las niñas en el Distrito Capital.

Concejo Quibdó, Chocó

Trabajo con la Comunidad

• En el marco de la "campaña la concejala en tu barrio" se hizo entrega de útiles escolares y regalos a 160 niños y niñas del barrio los Luises y la comunidad Indígena de Villanueva.

Concejo de Popayán, Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Proyecto de acuerdo por medio del cual se crea el comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas del abuso sexual en el municipio de Popayán.

Concejo Dosquebradas, Risaralda

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 En discusiones respecto de políticas públicas para el municipio tales como infancia, se aportó con conceptos que ayudarán a mejorar los proyectos además de sugerir mayores rubros para la implementación.

Trabajo con la Comunidad

 Se apoyó la socialización de un proyecto de construcción de paz con la iniciativa que significa para los niños la paz, que busca reconocer que más allá del proceso de negociación que se está llevando en la Habana, la paz se construye en espacios cotidianos como la familia, la escuela y el barrio.

Concejo Santiago de Cali, Valle del Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

• Se apoyaron proyectos como, Política pública de infancia y adolescencia.

Foros y Audiencias

- Prevención del abuso sexual infantil.
- Citación a instituciones para discutir la problemática del abuso sexual infantil y buscar soluciones.



Afrocolombianos

Principio programático: Afrocolombianos y etnias: esencia de país

El Miraísmo considera que la tolerancia y el respeto entre las diferencias culturales y étnicas, es esencial para crear las condiciones necesarias para la paz, la solidaridad y progreso de las sociedades.

Teniendo en cuenta que la cultura tiene una dignidad y un valor que merecen ser reconocidos, respetados y protegidos, El Miraísmo trabaja y defiende la afrocolombianidad y demás grupos étnicos asumiéndolos, como patrimonio histórico y cultural de cada colombiano y colombiana.

El Miraísmo tiene entre su objetivos, el de liderar procesos con la comunidad afrocolombiana y grupos étnicos, que promuevan el ejercicio real de sus derechos fundamentales mundialmente reconocidos, además de gestionar acciones conjuntas entre el Estado, los gobiernos y la sociedad civil para el ejercicio libre de su autodeterminación y el desarrollo en contra de todo tipo de discriminación, pobreza o exclusión por razones de raza o ubicación geográfica.

Concejo Bogotá

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Creación de la Secretaría Distrital de Asuntos Étnicos y se dictan otras disposiciones.

Concejo Popayán, Cauca

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

 Por medio del cual se establecen los lineamientos de orientación en beneficios educativos del manual de oferta institucional para los jóvenes afrocolombianos, de las instituciones educativas públicas del municipio de Popayán.

Personas en Condición de Discapacidad

Principio programático: No a la indiferencia: fiel compromiso con las personas en condición de discapacidad.

El Miraísmo a través de su labor social y política ha trabajado por la eliminación de todas las barreras que impiden el ejercicio pleno de los derechos, apoyando procesos efectivos de inclusión, equidad y generación de oportunidades a una vida digna, en contra de la discriminación y exclusión social de las personas que se encuentra en condición de discapacidad, estableciendo una diferencia entre lo que es la Incapacidad y la Discapacidad



El Movimiento se ha comprometido en la formulación y defensa de alternativas que garanticen la atención especializada de esta población en temas como salud, educación, empleo, vivienda, movilidad, esparcimiento, cultura y deporte.

El Miraísmo apoya la conformación de los espacios de participación conformados por las personas en situación de discapacidad y apoya a sus representantes.

Asamblea Caquetá

Ordenanzas y Proyectos de Ordenanzas

 Ordenanza: 038 de 2012 "por medio de la cual se establecen lineamientos para la construcción de la política pública para las personas en condición de discapacidad y se dictan otras disposiciones"

Concejo de Bogotá

Acuerdos y Proyectos de Acuerdo

- Acceso real y efectivo de las personas con discapacidad, para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos.
- Implementación del Protocolo Distrital de Atención Psicosocial para las cuidadoras y cuidadores de las personas con discapacidad en Bogotá. (Acuerdo 624 de 2015).
 - http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64343

Concejo Soacha, Cundinamarca

Propuestas y Denuncias

Inclusión, garantías e igualdad a la población diversamente hábil.

Concejo Ibagué, Tolima

Debates de Control Político

 Debate sobre la contratación de intérpretes en las escuelas para la población con discapacidad auditiva del municipio.

Concejo Ubaté, Cundinamarca

Trabajo con la Comunidad

 Gestión en referenciación de personas diversamente hábiles para el restablecimiento de derechos en salud.



Concejo Chinchiná, Caldas

Trabajo con la Comunidad

Apoyo a discapacitados.

Concejo Dosquebradas, Risaralda

Ponencias y Proposiciones Relevantes

• En discusiones respecto de políticas públicas para el municipio tales como discapacidad, se aportó con conceptos que ayudarán a mejorar los proyectos además de sugerir mayores rubros para la implementación.

Desplazados

Una de las graves consecuencias del conflicto armado es el desplazamiento forzoso, que es de tal magnitud que se ha trabajado como una subclasificación dentro de las víctimas. Estas personas son expulsadas de su terruño y por ende su situación se agrava pues se rompen sus lazos familiares, de amistad, de vecindad, de pertenencia. El Movimiento ha velado por los derechos de esta población permanentemente y una pequeña muestra de ello son las siguientes gestiones que se han adelantado en su beneficio.

Asamblea Tolima

Debates de Control Político

• Beneficios para la población víctima del conflicto interno armado del Tolima, y el desarrollo de la pública de equidad de género para las mujeres tolimenses víctimas del conflicto armado interno del país, solicitó se invite a la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV); y a las organizaciones de víctimas constituidas en el Tolima, así como se cite a la Secretaría del Interior, Dirección de Derechos Humanos, a la Secretaría de Inclusión Social Poblacional, y a la Secretaría de Planeación.

Concejo Armenia, Quindío

Trabajo con la Comunidad

- Gestión de ayudas a personas afectadas por la ola invernal.
- Gestión ante la UAO a comunidad desplazada.

Concejal Ibagué

Ponencias y Proposiciones Relevantes

 Ponencia del Acuerdo 21 "Condonación y exoneración del impuesto predial a favor de las víctimas del conflicto armado"



Concejo Anserma, Caldas

Debates de Control Político

 Citamos a la funcionaria encargada del programa más familias en acción para conocer cuánta población está siendo beneficiada del programa, sí hay prioridad para las personas con capacidades diversas.

Trabajo con la Comunidad

Asesorías en tema de desplazados y víctimas.

Concejo Morelia Caquetá

Trabajo con la Comunidad

• Se atendieron 1.200 solicitudes de apoyo de gestión ante las entidades encargadas de la atención a víctimas.

Concejo Puerto Rico, Caquetá

Trabajo con la Comunidad

 Asesorar continuamente a la comunidad en los temas de víctimas y desplazados.

Colombianos en el Exterior y Relaciones Internacionales

Principio programático: un sólo corazón.

El Miraísmo trabaja para que todos los colombianos y colombianas que se encuentran en el exterior puedan tener y sentir el respaldo y la cercanía de la institucionalidad colombiana, para que puedan ejercer los derechos políticos y constitucionales como el derecho a la identificación, la nacionalidad y al ejercicio libre del voto y de representación, y en general el disfrute completo de sus derechos humanos.

Cámara de Representantes Colombiano en el Exterior

Propuestas y Denuncias

- "Manifiesto por la integralidad de derechos de los colombianos en el exterior" respaldado con firmas por ciudadanos colombianos en diferentes países.
- Conversatorios con el Procurador General de la Nación Alejandro Ordóñez para atender a colombianos en el exterior en temas de ley de víctimas y pensiones.



• Lanzamiento del programa "Colombianos en el Exterior" en España para adquirir vivienda en Colombia junto con el Fondo Nacional del ahorro y el Ministerio de Vivienda de Colombia.

Leyes y Proyectos de Ley

- Sanción Ley 1773 de 2016 "Ley Natalia Ponce" Coautora
- Tercer debate "Ley de participación ciudadana a los colombianos en el exterior".

Ponencias y Proposiciones Relevantes

- Proyecto de Ley 142/15 Cámara, 163/15 Senado, "Por medio de la cual se aprueba el acuerdo entre la Unión Europea y la República de Colombia por el que se crea un Marco para la participación de la República de Colombia en las operaciones de gestión de crisis de la Unión Europea".
- Inclusión de los colombianos en el exterior en el plan nacional de desarrollo
- Se impulsó que se aprobara el artículo que establece que los colombianos que viven fuera del país participen en la votación por la refrendación de los acuerdos en la Habana.

Audiencia pública y Foros

• I foro "Efectos de la Migración en el eje cafetero"

Debates de Control Político

- Situación presos colombianos en el exterior
- Debate "Sistema Nacional de Migraciones"

Cordialmente,

MARTHA CECILIA MANCHOLA Veedora JAIRO RIAGA ACUÑA Veedor *Ad Hoc* Bogotá



